

DIDÁCTICA: MÉTODO MAGISTRAL - INDEPENDIENTE PARA EL ÁREA DE ÉTICA EN
EDUCACIÓN FORMAL CON JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS.

BEATRIZ EUGENIA BUSTAMANTE HENAO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN 2004.

DIDÁCTICA: MÉTODO MAGISTRAL - INDEPENDIENTE PARA EL ÁREA DE ÉTICA EN
EDUCACIÓN FORMAL CON JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS.

BEATRIZ EUGENIA BUSTAMANTE HENAO

Monografía para optar el título de
Especialista en Didáctica Universitaria.

Asesor:

Rodrigo Jaramillo

Profesor Facultad de Educación.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN

2004.

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Medellín

A mi hijo Luis Esteban Osorio Bustamante,
quien cuidó de sí mismo, mientras yo estudiaba.

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

El Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Asociación
Institutores de Antioquia (CEID-ADIDA), por su constante apoyo.

La familia Bustamante Henao, con quienes puedo contar incondicionalmente.

Elvía María González, por sus esfuerzos para mejorar la calidad de la educación en
Antioquia.

Rodrigo Jaramillo quien fue mi asesor.

A la Educación Pública, especialmente a la Universidad de Antioquia, que me ha
formado a través de los años.

Al Concejo Académico de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez¹.

A mi hermano Lucho que me ayudo en la digitación y manejo del computador.

¹ Antes Colegio Nocturno del Centro.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	6
CONTENIDO	7
LISTA DE CUADROS	10
LISTA DE TABLAS	11
LISTA DE FOTOS.	12
LISTA DE ANEXOS	13
INTRODUCCIÓN	14
RESUMEN	23
1. EL PROBLEMA	24
1.1. JUSTIFICACIÓN	24
1.2. Objetivos	26
1.2.1. Objetivo General	26
1.2.2. Objetivos específicos	26
2.1.1. La Ética	27
2. MARCO TEÓRICO.	27
2.1. Estado del Arte	27
2.1.2. Pedagogía y Didáctica	38
➤ Walter Leirman y Lieve Vandemeulebroecke.	38
➤ Paulo Freire.	39

➤ Instituto Ferrini. -----	40
➤ Alfredo Guiso. -----	45
2.2. Algunas formas que ha tomado la educación de adultos. -----	46
2.2.1. EDUCACIÓN PERMANENTE -----	50
2.2.2. Educación Popular -----	53
2.2.3. Educación Comunitaria -----	60
2.2.4. Alfabetización -----	63
2.2.5. Educación Formal -----	73
2.3. PROYECTO de AULA y prueba piloto. -----	84
2.3.1. EL PROBLEMA -----	85
2.3.2. El Objeto -----	87
2.3.3. Objetivos -----	87
2.3.4. Contenidos -----	888
➤ El trabajo como valor. Empleo – Subempleo - Desempleo -----	90
➤ Sociedad y violencia -----	95
➤ La creatividad -----	98
2.3.5. El Método -----	99
➤ Identificación de conocimientos previos -----	99
➤ Método y momentos de aplicación: el trabajo en clase. -----	100
➤ Momento uno -----	103
➤ Momento dos -----	104
➤ Momento tres -----	108
2.3.6. La Forma -----	112
2.3.7. Los Medios -----	112
2.3.8. La Evaluación -----	114
3. METODOLOGÍA. -----	121
3.1. Etapa uno del diseño. diagnóstico de la situación. -----	122
3.2. Etapa dos del diseño. Determinación del Problema. -----	129
3.3. Etapa tres del diseño. Planteamiento de hipótesis y variables explicativas. -----	130
3.4. Etapa cuatro del diseño. Objetivos. -----	130
3.5. Etapa cinco del diseño. Determinación de la información requerida. -----	131
3.6. Etapa siete del diseño. Búsqueda de solución al problema. -----	132
3.7. Etapa ocho del diseño. Aplicación y evaluación de soluciones. -----	133
4. PRUEBA PILOTO. ANÁLISIS Y RESULTADOS -----	134
4.1. Sobre los y las participantes en la Prueba Piloto. -----	134

4.2.	IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.	134
4.3.	Análisis del Momento Uno.	137
4.4.	Análisis del Momento dos.	139
4.5.	Análisis del Momento Tres	142
4.6.	Análisis general de la Prueba Piloto	146
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	152
	BIBLIOGRAFÍA.	158
	ANEXOS.	163

LISTA DE CUADROS

Cuadros.	Pagina
Cuadro 1. Caracterización de estudiantes.....	99
Cuadro 2. Relaciones de los momentos, métodos, estrategias, actividades y evaluaciones.	118
Cuadro 3. Relaciones entre momentos, competencias y actividades.	120
Cuadro 4. Resultados de la caracterización de nuestros(as) estudiantes.	135

LISTA DE TABLAS

Tabla.	Pagina
Tabla 1. Relación número de personas y tipo de analfabetismo.	65
Tabla 2. Departamentos y porcentaje de alfabetización.	71

LISTA DE FOTOS.

Foto.	Pagina
Foto 1. Estudiantes de Educación Formal en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada	74
Foto 2. Estudiantes con los que se realizo la prueba piloto.....	84
Foto 3. Por su edad nuestros(as) estudiantes ya tienen procesos de formación.	86
Foto 4. Estudiante Fernando Morales del grupo 3.01, en su trabajo.	91
Foto 5. Subempleo en la Ciudad de Medellín.	95
Foto 6. Profesora Beatriz Bustamante. Método MAGISTRAL -INDEPENDIENTE énfasis magistral.	137
Foto 7. Estudiantes realizando trabajo independiente.	139
Foto 8. Estudiantes realizando trabajo independiente.	140
Foto 9 Fotografía para interpretación en el trabajo independiente.....	141
Foto 10. Estudiantes escribiendo sus proyectos.	143

LISTA DE ANEXOS

Anexo	Página
ANEXO UNO.	163
PLAN GENERAL DE ÉTICA DEL COLEGIO NOCTURNO DEL CENTRO.	163
"LA ÉTICA COMO ANÁLISIS PERSONAL"	163
ANEXO DOS.....	172
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS PRESENTADO POR LA SECCIÓN VICENTA MARÍA.	172
ANEXO TRES.	185
CUADRO DE ANÁLISIS DE CADA ESTUDIANTE CON LOS LOGROS, COMPETENCIAS Y DIFICULTADES QUE SE OBSERVARON EN CADA PROYECTO QUE ELLOS HICIERON DURANTE LAS CLASES:	185
ANEXO CUATRO.	188
VALORES EN RELACIÓN CON NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE ENFOCARON SUS TRABAJOS A PARTIR DE ELLOS.	188

INTRODUCCIÓN

El 21 de diciembre de 2001 el Congreso de la República sacó a la luz pública la Ley 715, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los Artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

En el Artículo 9 del Capítulo III de la Ley 715, se define la Institución Educativa como “un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media...”, con esta definición se observa que el legislador no toma en cuenta como Institución Educativa a aquellos establecimientos que ofrecen educación por Ciclos Lectivos Integrados (CLEI), es decir, a la población de jóvenes, adultos y adultas, lo anterior también sucede en el Artículo 7 del Capítulo 2 cuando dice que es competencia de los distritos y municipios certificados “Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media...”; el Artículo 13 Capítulo III se refiere a los procedimientos de contratación de los Fondos de Servicios Educativos y dice que estos “se harán con el propósito fundamental de proteger los derechos

de los niños y de los jóvenes”, se puede observar que el legislador no menciona a los adultos y las adultas como sujetos de protección en cuanto a su educación; el Parágrafo 4 del Artículo 9 del Capítulo III dice que: “ Habrá una sola administración cuando en una misma planta física operen más de una jornada...” esto elimina a los Colegios Nocturnos convirtiéndolos en terceras jornadas, que depende para su funcionamiento de la buena voluntad de los rectores y las rectoras, por cuanto implica para estas personas largas jornadas mal pagas que a mediano plazo convierten a este tipo de educación en una “carga administrativa”. Por lo anterior, con la Ley 715 se hizo evidente que al Estado Colombiano no le interesa la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas (ECJA), además de conformidad con dicha Ley los y las docentes de tiempo completo, que hasta el momento trabajaban con este sector de la población, están siendo trasladados a las jornadas diurnas, es el caso del Municipio de Bello-Antioquia, donde en enero de 2003 los y las docentes que laboraban en terceras jornadas y nocturnos fueron trasladados y trasladadas a las otras dos jornadas, éste es un suceso lamentable, pues, en la realidad esta acción tiende a acabar en el futuro con este tipo de establecimientos, debido entre otros a los siguientes motivos:

- La formación de los maestros y las maestras colombianos para la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas se ha hecho en la actividad diaria de el o la docente, ya que en la formación de Licenciados y Licenciadas en nuestro país, se prepara a los maestros y las maestras para el trabajo con niños, niñas y jóvenes, no con adultos

y adultas, y para éstos últimos se hacen necesarias otros tipos de Pedagogías y de Didácticas.

- En otras ciudades, como por ejemplo Medellín, no se están nombrando reemplazos en propiedad para los educadores y las educadoras que renuncian, para llenar estas vacantes se nombran profesores y profesoras por horas extras o por Ordenes de Prestación de Servicios (O.P.S.), sin embargo, se ha observado que en los últimos siete años el gobierno no les ha pagado oportunamente a estos maestros y maestras y este hecho desmotiva el trabajar con este tipo de vinculación, dando como resultado que una sola área puede ser orientada hasta por cinco docentes diferentes en un año lectivo.

Estos hechos contribuyen a que no se dé un verdadero sentido de pertenencia y por lo tanto, no se consolide tejido social desde lo educativo.

La Constitución Política de Colombia dice que la educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y de preescolar a noveno, pero en nuestro país ¿quién da cumplimiento a esta obligatoriedad? Hasta el momento no se observan políticas nacionales para hacerlo, lo que se ve es que desde el gobierno no hay voluntad para reparar lo dejado de hacer; los educadores y las educadoras oficiales han luchado los últimos cincuenta años para que se den oportunidades de estudio

desde lo oficial a personas que por su edad y condiciones socio-económicas no tuvieron oportunidades reales de formarse en el sistema educativo regular.

Los educadores y las educadoras que enseñan a Jóvenes, Adultos y Adultas, se formaron y fortalecieron en su mayoría autodidácticamente, porque en nuestro país han existido pocos planes de formación para la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas, "las universidades apenas están iniciando con seriedad programas formales de investigación y de formación de formadores en educación de personas jóvenes y adultas, apenas se están realmente fortaleciendo maestrías y licenciaturas..."²

La Asociación de Institutores de Antioquia creó a mediados de los 90' la Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas, que se encarga de incentivar nuevas pedagogías, modelos didácticos y tratar de que este tipo de educación continúe siendo un servicio público oficial para la comunidad.

Los esfuerzos por investigar y hacer análisis de la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas en la ciudad de Medellín han correspondido a esfuerzos individuales, pero los resultados pocas veces han sido sistematizados. En la Investigación Documental que se hizo sobre el tema en las bibliotecas: Luis Amigó, Pedagógica del Magisterio, Universidad de Antioquia, concertada Comfenalco - ADIDA, y la

² LONDOÑO ZAPATA, Luis Oscar. Historia, presente y futuro de la de la Educación con Jóvenes y Adultos (Conferencia en la Universidad de Antioquia) Seminario Taller Regional en Educación de Adultos. 23 de noviembre de 2001.

CEAAL³; sólo se encontró un libro “anécdota” cuyo autor es Jhon Ceifer Flórez Zúñiga, sin embargo, este texto no es profundo en el análisis pedagógico-didáctico y corresponde a la narración de sentimientos de un profesor.

Esta monografía es, tal vez, el primer documento en su género, ya que en el estudio que aquí es sistematizado, convergen tres temas: la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas, la Didáctica y la Ética, que son transversalizados y materializados en un Proyecto de Aula que condujo a la educadora Beatriz Eugenia Bustamante Henao a obtener un método de lo que debe ser la Didáctica con Jóvenes, Adultos y Adultas en el área de Ética y Valores Humanos en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, tercera jornada (Educación Formal).

Las tres temáticas de esta monografía se transversalizan e interrelacionan así:

*Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas: en este trabajo se presenta una panorámica de las diferentes formas que la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas ha tomado y cómo en nuestro país se rige, en lo oficial, desde lo formal, por ello se analizó en qué consiste este tipo de educación y su perfil en las instituciones educativas del gobierno.

³ Biblioteca virtual. www.ceaal.com

*Se realizó el análisis del tipo de Ética que se trabajaba como área en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, tercera jornada y la pertinencia de la Ética Normativa para la población estudiantil de dicho establecimiento educativo, surgieron entonces las siguientes preguntas:

¿Cómo puede contribuir el Área de Ética y Valores Humanos para que los y las estudiantes jóvenes, adultos y adultas reflexionen su actuar en la cotidianeidad?

¿Qué método didáctico es apropiado para el Proceso Docente Educativo con estudiantes que ya tienen formación ética?

Para dar respuesta a estos interrogantes se hicieron reuniones con varios grupos de trabajo, esto unido a la Investigación Documental llevó a la conclusión de que una alternativa posible era la Ética Aplicada, porque este enfoque de la ética es un tipo de saber que lleva a los humanos a generar modos de actuación que les sirven para mejorar sus vidas, debido a que, valores como la confianza y la responsabilidad hacen que los seres con los que se tiene relación adopten actitudes para el crecimiento mutuo, y esto incluye desde lo económico hasta hacer de las demás personas "otros relevantes"⁴. La ética no se puede quedar sólo en la teoría, hay que aprender a aplicarla en cada momento de la vida.

*Al cambiar el perfil del área se hizo necesario adoptar un tipo de Didáctica, de conformidad con lo analizado, teniendo presente que los y las docentes de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez son personas jóvenes, adultos y adultas,

⁴ Otros relevantes, se refiere a las personas que son significativas para el sujeto y que ejercen influencia sobre éste.

que, entre otras cosas, han estado por tiempos prolongados por fuera del sistema educativo, pero que están acostumbrados al método **Magistral** (esto se explica más adelante), el cual en este tipo de educación puede provocar que se pierdan experiencias valiosas que traen los y las estudiantes o que no se les incentive para desarrollar sus propias reflexiones que los y las lleven a mejorar su existencia, cuestiones que pueden desarrollarse con el método **Independiente** (Este método se explica más adelante).

Esto llevó, a que a partir del paradigma de la Teoría Crítica (la cual está mediada por valores, toma en cuenta a todas las personas participantes y pretende transformar la realidad) y con un diseño metodológico por etapas basado en la Investigación en el Aula, se buscara un equilibrio entre el método didáctico Magistral y el Independiente.

La base del paradigma de la Teoría Crítica, es la Investigación Cualitativa, donde todos los y las participantes son escuchados y escuchadas y ayudan desde su análisis a actuar en la solución de problemas específicos dentro de un contexto determinado; para el diseño del método MAGISTRAL -INDEPENDIENTE se escuchó a estudiantes, educadores y educadoras de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, tercera jornada, a las personas de la Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas y del Área Ética del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Asociación de Institutores de Antioquia y también se analizaron

documentos oficiales del Área de Ética y Valores Humanos la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, tercera jornada (plan de área y actas de reuniones).

En teoría el método MAGISTRAL -INDEPENDIENTE tenía bases suficientes para ser viable en la formación de jóvenes, adultos y adultas, pero, se hacía necesario llevarlo a la realidad escolar para ver lo que pasaba en la práctica, ya que, puede ocurrir que una idea sea buena pero no funcione con los estudiantes, debido a que coexisten en un mismo espacio diferentes tipos de subjetividades que algunas veces no están de acuerdo en la forma de resolver problemas y de acceder a la realidad. Para llevar el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE al contexto escolar se diseñó y realizó una Prueba Piloto (ver el numeral 2.3 de esta monografía) que incluyó en su diseño lo analizado en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas en el Área de Ética y Valores Humanos y la Didáctica de esta Área en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez; la prueba se realizó con estudiantes de Ciclo Lectivo Integrado 3 (sexto y séptimo en un año); en un principio se planteó la ejecución de los métodos en momentos determinados del proceso, pero en el transcurso de la prueba se vio la necesidad de utilizar el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE de forma continua.

En los diferentes momentos de la evaluación se demuestran los aprendizajes y/o reflexiones de cada estudiante durante la Prueba Piloto, también se ve que los y las docentes avanzaron a ritmos diferentes, pero tienen como característica común:

el haber obtenido durante el proceso una visión diferente de su actuar en la realidad y de su compromiso con el aprendizaje; el resultado es opuesto al obtenido con los mismos y las mismas estudiantes en el semestre anterior a la Prueba Piloto, ya que en el primer semestre de 2001 la mayoría de ellos y ellas memorizaban lo que se veía en clase, pero sin analizarlo y solo para responder en los exámenes escritos.

Con esta monografía se demostró la necesidad de conjugar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje para lograr que los y las estudiantes jóvenes, adultos y adultas sean autónomos y autónomas en la toma de las decisiones que los y las afectan y en la responsabilidad para con los otros y las otras, tanto dentro como por fuera del aula.

Es necesario hacerle ajustes continuos al método debido a la heterogeneidad de la población estudiantil, también es conveniente hacer Pruebas Piloto con el método MAGISTRAL -INDEPENDIENTE en los diferentes niveles de la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas (de primaria a universidad) para que se validen los resultados de esta monografía.

Esta monografía puede servir como referente a los educadores y las educadoras que llegarán a prestar el servicio educativo en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas, pues es poca la información que hay nuestro medio sobre el tema.

RESUMEN

En los procesos de formación profesional es necesario que se de la reflexión teórica para que el actuar de los y las docentes no se sustente solo en el hacer cotidiano, por esto con lo aprendido en la Especialización en Didáctica Universitaria la educadora Beatriz Eugenia Bustamante Henao, con la asesoría de los educadores y las educadoras que prestan su servicio en esta área en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez y las personas de La Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas de la Asociación de Institutores de Antioquia se hizo la evaluación de lo que sucedía en esta , adultos y adultas en Ética y Valores Humanos tomara en cuenta a el y la estudiante, sus procesos y sus vivencias; por esto, se diseño un método didáctico Magistral –Independiente y se hizo una prueba piloto para determinar su potencial en este tipo de educación; como resultado se obtuvo un mayor compromiso de los educandos y las educandas con su propia formación y el acercamiento del área a sus vidas, ya que se trabajo con la Ética Aplicada.

La autora de la monografía recomienda trabajar con el método Magistral - Independiente en todos los niveles de la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas incluyendo la practica universitaria.

1. EL PROBLEMA

1.1. JUSTIFICACIÓN

¿Cómo puede contribuir el Área de Ética y Valores Humanos para que los y las estudiantes jóvenes, adultos y adultas reflexionen su actuar en la cotidianidad?

¿Qué método didáctico es apropiado para el Proceso Docente Educativo con estudiantes que ya tienen formación ética?

El proceso docente-educativo en Educación Formal con Jóvenes, adultos y Adultas⁵ es un remedo de la Educación con Niños, Niñas y Jóvenes, de ahí que tenga como una de sus principales fallas el no ser una educación para la solución de problemas cotidianos, porque en la mayoría de los casos el método didáctico utilizado es el magistral y la educación continúa siendo memorística y preparatoria para las pruebas del estado y de la universidad, se desconocen los saberes que tienen los y las estudiantes y por eso estas personas no utilizan lo que ven en el colegio en su propio contexto para transformarlo.

⁵ Cuando en esta monografía se hable de “Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas” se debe tener presente que aunque en este trabajo el análisis se hace con un grupo de secundaria, es posible extrapolar este pensamiento a todos los niveles de educación tanto en primaria como en universidad, que tengan como meta formar a jóvenes y adultos.

La sociedad mediante la Ley 115 de 1994 ó Ley General de Educación le planteó al sistema educativo la necesidad de implementar en todos los grados el área de Ética y Valores Humanos; si se habla sólo de Ética Normativa (Deontológica), es decir, la que se preocupa solo de las normas y su aplicación sin tener en cuenta los casos particulares, sería aparentemente fácil dar solución a la necesidad de tener dicha área; pero en un contexto de conmoción interior, como el que vive nuestro país, con sus múltiples problemas, es difícil que con la ética vista así se obtengan cambios positivos en el ámbito individual y social. Se requiere tener otra visión de la ética donde las personas mediante la reflexión y/o los procesos comunicativos con sus pares, lleguen a acuerdos sobre la aplicación de las normas; ya que, éstas nacen "en los distintos campos de la vida cotidiana, y la ética es aquel saber que trata de decirnos cuáles son los procedimientos racionales para decidir cuál norma es la correcta"⁶ (Ética Aplicada).

En todos los niveles de la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas existe la necesidad de fomentar la construcción ética desde el interior de los seres (Ética Aplicada), mediante métodos y estrategias que lleven a las personas a tomar una posición conciente en su mundo, que les ayude a construir relaciones humanas armónicas.

⁶ CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta, Madrid 1994. 150p. p47

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Diseñar un Método Didáctico adecuado para el área de Ética y Valores Humanos con los y las estudiantes jóvenes, adultos y adultas del Ciclo Lectivo Integrado 3 de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada para que los conocimientos éticos se reflexionen en la cotidianidad de cada una de estas personas.

1.2.2. Objetivos específicos

*Elaborar un Proyecto de Aula adecuado para las características de los y las estudiantes de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada.

*Determinar que tipo de ética es conveniente incentivar, en el proceso docente educativo, como tema de estudio en el contexto de la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas.

*Examinar los métodos didácticos existentes en nuestro contexto educativo para la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas y determinar sus aportes y falencias para proponer un método adecuado a este tipo de educación.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. ESTADO DEL ARTE

2.1.1. La Ética

Desde la Constitución Política de 1.886, y hasta hace pocos años se pretendía que en Colombia las personas se rigieran por la Ética Religiosa del catolicismo, que es una Ética Normativa, porque pretende que el individuo o la individuo aprenda a actuar sin cuestionar, es decir, la persona solo debe obedecer las reglas que una institución considera convenientes para lograr un bien común. Por los resultados sociales se puede ver que no funciona, que lo aprendido desde la religión, no es aplicado. La realidad no es consecuente con respecto a la Ética Normativa Religiosa "mayoritaria" de Colombia. En nuestra "sociedad" se destroza a las personas, en el ámbito físico e intelectual. Se manejan dobles morales, hay corrupción y la clase trabajadora soporta el peso de los desastres laborales y económicos. Es entonces cuando hay que pensar en otros tipos de ética, para que las personas tengan otras posibilidades para repensar su actuar.

Viene entonces la Constitución Política de 1.991 y la Ley General de Educación de 1.994, y comienza a existir en el currículo el Área de Ética, el enfoque que se da a ésta depende de cada Institución y los valores que pretende reflejar; la perspectiva

que se da a esta área varia de institución a institución y al interior de los establecimientos el enfoque cambia de educador(a) a educador(a). En nuestro establecimiento, que es oficial, se invita a las personas a participar de una Ética Laica o Cívica, la cual reconoce "que en la realización de los seres humanos hay unos mínimos que compartir y unos máximos de felicidad que ella no puede ofrecer"⁷, estos mínimos se refieren a derechos humanos, libertad, igualdad, solidaridad y actitud dialógica.

La Ética de Mínimos es paralela a la Ética Aplicada, la primera se refiere a la "que los tribunales pueden probar y exigir y nada más"⁸, es decir, los parámetros para actuar ya están tipificados en la ley y son exigibles a todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, con la Ética de Mínimos se plantean exigencias de justicia enmarcadas en "proyectos de felicidad", por ejemplo en Colombia un proyecto de felicidad para todos y todas incluiría el cese al fuego y las hostilidades de los bandos enfrentados en conflicto y en cuanto a la Ética de Mínimos se exigiría el castigo judicial para los violentos y las violentas, sin importar su origen. En una Ética de Mínimos debe prevalecer la confianza de todas las personas en las instituciones, sin embargo, dicha confianza se genera cuando las instituciones con sus actuaciones generan credibilidad, la confianza no se genera solo con hacer leyes, es necesario aplicarlas y evitar la impunidad.

⁷ CORTINA, Adela. Hacer reforma. La ética de la sociedad civil. Editorial Grupo Amaya. Segunda edición. Madrid, 1995.

⁸ GELINGER, Octave. Ética de los negocios. Editorial Limusa. 1994. México. 187p. p63.

En el contexto sociolaboral se parte de que cada ser humano busca la felicidad y por ningún motivo debe renunciar a hacerlo, en este sentido cada persona tiene un interés que es en sí valioso, pero, que debe ser respaldado por un conjunto de valores, la Ética de Mínimos se da en medio de "los otros y las otras relevantes", es decir, aquellas personas que le importan a alguien específico y que ejercen influencia sobre ese ser humano determinado para respaldar, corregir o reprobar las actitudes de este; en el campo de lo laboral esto es muy importante porque en nuestro contexto la familia ejerce presión para que se consiga dinero y se ha visto cómo algunos núcleos familiares no disciernen en cuanto a la legalidad y se centran solo en conseguir los medios sin importar: ni la procedencia, ni el fin, ni la valoración del ser humano como tal.

En Colombia la construcción de una Ética de Mínimos para la totalidad de la población, es muy difícil, ya que existe la negación injusta y masiva de derechos básicos para cada una de las personas, empezando por el derecho a la vida; de donde se hace necesario que la Ética de Mínimos se construya en contextos sociales específicos; en el campo laboral esta ética debe partir de considerar al otro o la otra como persona y no como un (a) alguien de quien se quiere sacar el mayor beneficio posible, por que:

"Cuando los motivos desplazan a las razones, cuando la arbitrariedad impera sobre los argumentos legítimos, se corrompe una profesión y deja de ofrecer los bienes

que solo ella puede ofrecer y que son indispensables para promover una vida humana digna⁹.

Cuando se habla de ética en el contexto social del empleo, se está diciendo sin importar el campo de desempeño, que lo que hacemos afecta a los otros y las otras.

La Ética Aplicada engloba todos los aspectos de la vida en los cuales el ser humano debe actuar, aunque su actuación no necesariamente involucre el cumplimiento de leyes expresamente escritas.

La ética es un tipo de conocimiento humano que en todos los campos de la existencia se debe orientar hacia la acción, mediante: metas intermedias, hábitos, valores, carácter, prudencia y decisiones coherentes con el pensar sin lesionar al congénere.

Cuando se dice que la Ética de Mínimos es paralela a la Ética Aplicada se está hablando del reconocimiento por parte del individuo o la individua de valores y de lo que sucede a partir de su comportamiento en la vida cotidiana para construir convivencia fecunda y no sólo coexistencia, por esto la Ética Aplicada siempre acude a la razón, y esto lo hace desde dos aspectos:

⁹ CORTINA, Adela. Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad. Editorial grupo Santillana. Madrid. 1998. p152.

*La comunicación: siempre se debe contar con interlocutores(as) legítimos(as) para exponer los intereses, las decisiones deben ser discutidas por los afectados y las afectadas.

*La estrategia: los(as) interlocutores(as) son medios para sus propios fines.

La Ética Aplicada “ tiene que tener en cuenta la moral cívica de la sociedad en la que se desarrolla, y que ya reconoce determinados valores y derechos como compartidos por ella”¹⁰, En nuestro contexto social es necesario examinar los valores y antivalores presentes para reflexionar sobre nuestro actuar, ya que “puede ocurrir que en una sociedad las diversas actividades en su conjunto se esfuercen por conseguir los bienes externos, porque el deporte, el arte, la docencia, la investigación, la empresa, la política o la información sean únicamente formas de ganar dinero, prestigio y poder. En este caso la vida humana se empobrece y pierde toda su sustancia, mientras que las actividades se hacen lamentablemente homogéneas al perder sus fines específicos, y las organizaciones pierden su sentido y su rumbo. Lo resultante es una sociedad desmoralizada, baja de forma, baja de moral, con un carácter tan depauperado y débil que es incapaz de responder a los retos vitales con un mínimo de gallardía”¹¹.

¹⁰ CORTINA. op cit p33.

¹¹ Ibíd. P24

Cada persona humana es valiosa, por lo tanto aprovecharse de otros y otras es rebajarse a sí mismo(a), esto es difícil de comprender en nuestro contexto social, en el que en las últimas dos décadas se ha "ensalzado" la capacidad de conseguir dinero sin analizar los medios y donde además existe una alta tasa de desempleo y todo esto está unido a graves problemas de violencia.

La Ética Aplicada ha surgido en los últimos años como un "producto" de primera necesidad con rentabilidad propia, entre las formas que ha tomado este tipo de ética están: Bioética, Ética de la Ingeniería Genética, Ética de los Medios de Comunicación, Ética de la Empresa.

La Ética Aplicada es necesaria para que las organizaciones sobrevivan, porque representa un pacto entre personas que desean beneficiar a un colectivo y tiene por objeto:

"aplicar los resultados obtenidos en la parte de fundamentación a los distintos ámbitos de la vida social: a la política, a la economía, la empresa, la medicina, la ecología, etc., porque si al fundamentar hemos descubierto unos principios éticos, la tarea siguiente consistirá en averiguar cómo pueden orientar esos principios los distintos tipos de actividad"¹².

¹² CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta, Madrid. 1994. 150p.p107.

Aprender a reflexionar y a actuar éticamente es rentable porque genera credibilidad y confianza y estas son necesarias en tiempos de crisis, además, porque se evitan gastos en juicios y en sanciones.

La credibilidad social es el resultado de largos procesos de autorregulación, pero, a pesar de las ventajas de la Ética Aplicada, en la Educación Formal en "Antioquia la ética que se "estudia" es la Ética Normativa: al estudiante se le enseña lo que debe o no debe hacer, esta área cogió a los maestros fuera de base y uno observa como en muchos establecimientos educativos se trata solo desde la normatividad cristiana"¹³.

La autora de este trabajo de grado considera que lo anterior se debe en gran parte a que la Ética Aplicada a tenido poca difusión en lo educativo y esta descrita, desde los negocios. En la revisión bibliográfica que se hizo en Medellín no se encontraron textos al respecto.

En la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada se presuponían unos valores comunes, por ejemplo en el segundo semestre del año 2000 se trato el tema de la solidaridad, pero, entre los ejemplos de solidaridad que dieron algunos(as) alumnos(as) están:

¹³ Entrevista con Elkin Jiménez coordinador del Área de Ética y Valores Humanos del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de La Asociación de Institutores de Antioquia.

* "Guardar las armas de los muchachos si tienen algún problema".

* "No ser testigo de nada".

* "Campaniar" cuando llegue alguien raro al barrio.

La Ética Normativa en la que se educa a la población en nuestro contexto social no funciona, porque existe la doble moral, en público las personas dan la respuesta que se quiere oír, pero en la realidad se hacen otras cosas, por esto se plantea la necesidad de realizar el trabajo en el área desde otro punto de vista, para llegar a que: el o la estudiante debe ser consciente de las implicaciones que trae reflexionar desde una postura ética y darle aplicación a esa reflexión. Esta aplicación es un punto neurálgico del asunto, se puede estudiar un problema, en este caso el de la forma de conseguir los medios para vivir, sin tener consideraciones éticas, es difícil aprender a reaccionar; la reacción puede ser personal o colectiva, pero, parte de la construcción que hace el individuo o la individuo del mundo en el que vive y de su convicción de la existencia de que hay formas mejores de actuar, respetando la autonomía propia y la de los otros y las otras, es decir, es necesario que cada ser humano esté conciente de la necesidad de tomar al otro o la otra en cuenta, aunque no se tengan los mismos ideales de vida "la convivencia pacífica será perfectamente posible, e incluso fecunda, siempre que se comparta la convicción de que todos los seres humanos merecen igual respeto y consideración, y que están perfectamente legitimados para

desarrollar sus planes de vida”¹⁴, cada estudiante desde los trabajos que elabore determinará la mejor forma de dar respuesta a sus necesidades; claro está “validando la inserción individual en el medio social y sobretodo siendo conciente de asumir la responsabilidad moral y legal que de nuestra conducta por relativista que sea reclame su deriva”¹⁵, se busca que el individuo o la individuo aplique los contenidos vistos en el Área de Ética para dar razones de su actuar desde el pensamiento, haciendo diferenciaciones claras entre la ética y el maquillaje que se da a esta para presentar situaciones y darles apariencia de buenas, porque “hasta un conjunto de seres sin ninguna sensibilidad moral se percataría de que es racional sacrificar algunos deseos de corto o medio alcance con tal de conseguir construcciones estables a largo plazo que a todos beneficien”¹⁶.

Es necesario pasar de la respuesta esperada (considerada como un éxito social) a lo que es la realidad, ya que, por dura que sea es imposible lograr cambios profundos si se tiene como base la mentira.

María Emma Mejía Vélez en la presentación de la resolución 2343 de junio 5 de 1996 decía:

“si se nos pidiera caracterizar en pocas palabras la relación que ha primado entre enseñanza y evaluación, tendríamos que decir que por tradición nuestro sistema

¹⁴ CORTINA, Adela. Los ciudadanos como protagonistas. Editorial Galaxia Gutenberg y Circulo de Lectores. Barcelona 1999. 126p . p41.

¹⁵ TERTSCH, Hermann. La ética humana. El Espectador. Noviembre de 1.997. Tomado de El País. Praga.

¹⁶ CORTINA, ADELA . Hasta un pueblo de demonios. Op cit. p61.

educativo esta orientado hacia el éxito de la prueba: entonces se instruye para responder al examen. No obstante, hoy en día, la complejidad de las relaciones sociales transformadas por los grandes logros científicos y tecnológicos, exigen que se ofrezca una educación en la vida por la vida”.

En el área de Ética y Valores Humanos los indicadores de logros de que hablaba la derogada resolución 2343 tocaban la Ética Aplicada:

- Para preescolar:

“Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión”.

- De primero a tercero:

“Negocia conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de los otros, para construir una convivencia justa”.

- De cuarto a sexto:

“Reconoce el efecto discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana y en dichos, chistes, refranes y canciones”.

- De séptimo a noveno:

“Da razones de su obrar y exige a otros que den razones del suyo propio”.

- De décimo a undécimo:

“Descubre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y social que pueden traer consigo los conflictos”.

Se puede observar en la derogada resolución 2343 se tocaba la Ética Aplicada, donde el ser humano es sujeto que debe analizar críticamente su obrar, pero, la realidad muestra que en la Educación Formal en Medellín en los colegios públicos la Ética es Normativa y da poco espacio al disenso.

Desde 1991 todas las normas que han salido sobre educación tocan el tema de la educación integral para la vida, pero son pocos y aislados los cambios reales que se han dado en la enseñanza-aprendizaje, por esto no es extraño que se hubiera adoptado una Ética Normativa en la práctica real educativa.

2.1.2. Pedagogía y Didáctica.

En la investigación documental realizada por la autora de esta monografía, se encontró que: lo pedagógico y lo didáctico con jóvenes, adultos y adultas ha sido abordado de diferentes formas, pero, son pocos los escritos sobre el tema.

A continuación se hace una síntesis de lo hallado:

➤ **Walter Leirman y Lieve Vandemeulebroecke¹⁷.**

Leirman y Vandemeulebroecke dicen que el proceso de trabajo en la formación con adultos y adultas tiene tres dimensiones principales: "la tarea, las relaciones entre educando y educador y el crecimiento de los participantes"¹⁸; su base para la educación de adultos(as) parte de la teoría general de sistemas considerada críticamente, ellos proponen "un esquema básico compuesto por tres subsistemas abiertos: el sistema de participantes, el de facilitadores y el ambiente educativo" incluyendo al mismo tiempo en el esquema "tres clases de procesos: la estructuración de la tarea, el establecimiento de comunicación y de relaciones y el proceso de crecimiento"¹⁹.

¹⁷ LEIRMAN, Walter. VANDEMEULEBROECKE, Lieve y otros. La Educación de Adultos como proceso. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1992. 224p.

¹⁸ *Ibíd.* p13.

¹⁹ *Ibíd.* p13.

El proceso incluye: diagnóstico de problema, diálogo (facilitador(a) – estudiantes), determinar situaciones cotidianas que engloban el problema, construcción de grupos con problemas comunes, el grupo construye un plan de trabajo de lo que necesita saber para resolver el problema y por último se pone a prueba el conocimiento en la realidad.

Se observa que en el proceso docente-educativo, entre profesores(as) y estudiantes no se genera una relación de poder porque los y las integrantes de la experiencia están en la búsqueda de solucionar problemas comunes, y se espera que cada estudiante llegue a ser un(a) líder para su comunidad, ya que, “un proceso de formación óptimo muestra un alto grado de influencia dialógica en función del fomento del bienestar individual y social y un uso limitado o insignificante del poder”²⁰.

➤ **Paulo Freire.**

En su libro “Pedagogía del Oprimido”, Freire dice que la educación de los hombres debe ser para su liberación, porque las personas oprimidas son dependientes emocionales; al centro del proceso docente-educativo esta la dialogicidad que en esencia es una educación práctica de la libertad “los hombres no se hacen en el silencio sino en la palabra, en el trabajo, en la acción-reflexión”²¹, para Freire el

²⁰ Ibíd. p146.

²¹ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Editorial América Latina. Bogotá. 1967. 272p.

quehacer del hombre tiene dos niveles: teoría y práctica en contraposición con el hacer del animal que es solo práctica, cuando el hombre no teoriza su práctica está alienado; cuando los problemas no se analizan tienden a profundizarse.

El trabajo didáctico que plantea Freire se basa en: problema – pensamiento – acción, para que el hombre se libere del opresor que lleva dentro de sí y que le mantiene en la creencia de que no puede cambiar lo que sucede a su alrededor.

Los pedagogos que se citan hasta aquí, le dan al diálogo un lugar muy significativo en el proceso docente educativo con estudiantes jóvenes, adultos y adultas, también se observa que respetan en el otro o la otra su capacidad de ver el mundo y los procesos de formación que traen a la escuela.

➤ **Instituto Ferrini.**

Jhon Ceifer Flórez Zúñiga en su libro de Educación de Adultos²², narra su experiencia en el Instituto Ferrini, según el autor dicho establecimiento “toma de todas las escuelas pedagógicas lo que creen mejor y lo integran al método suyo”²³, según el autor su institución utiliza el siguiente método:

- Mayéutico: que ideas traían.

²² FLÓREZ Zúñiga, Jhon Ceifer. Educación de Adultos. Mi experiencia. Editorial Manuel Arroyave. Medellín. 2000. 106p.

²³ Ibíd. p 37.

- Heurístico: felicitaciones²⁴.
- Problemico: problematizador de la realidad.
- Mediado: asesoría, asistencia y acompañamiento.

En el Instituto Ferrini, según Jhon Ceifer Flórez Zúñiga la evaluación no se da en "un momento específico del proceso, sino, que es una variable permanente del mismo"²⁵, donde la evaluación es la retroalimentación que el alumno o la alumna hace del proceso educativo y este es considerado por el autor como algo "interiorizante, circular, dinámico, recreativo, de investigación personal y grupal, muy diferente del tradicional proceso vertical, pasivo, memorístico repetitivo y de información"²⁶.

El proceso formativo en el Instituto Ferrini, según el autor mencionado, tiene las siguientes esferas:

- Esfera cognitiva: identificar, asimilar y estructurar conocimientos, pretendemos académicamente brindar saberes"²⁷
- Esfera lecto-escritura: escucha, lee y expresa.
- Esfera socio-afectiva: se integra asume responsabilidades.

²⁴ Esta es la definición que da el autor.

²⁵ Ibíd. p 54.

²⁶ Ibíd. p58.

²⁷ Ibíd. p59.

- Esfera de la praxis: cumplimiento de actividades presénciales y no presénciales.

Entre las recomendaciones básicas que da este autor para la formación de adultos(as) están:

- Ir de lo particular a lo general.
- Preguntarse ¿Cómo el saber que se enseña es útil para su vida?

Sin embargo a pesar de lo que dice Jhon Ceifer Flórez Zúñiga la realidad e incluso su libro lo desmienten, veamos:

- De la pagina 65 a 68 el autor cuenta como si fuera propia y le hubiese ocurrido a él, la historia del barómetro, no pone comillas, ni dice de donde la tomo; dicha historia es bien conocida por estudiantes de Licenciatura: porque toca el tema de resolución de problemas y de evaluación; al autor asumir como propia una historia que no le pertenece demuestra que es una persona a la que no se le puede dar credibilidad.
- El Licenciado Germán Ribón del Colegio Nocturno del Centro le regalo a la autora de esta monografía el módulo de Ética ciclo V de la serie de formación integral del Instituto Ferrini; el módulo tiene 173 paginas, con primera edición en el año de 1998, publicado por Editorial Serfin y resuelto

por la estudiante: Paola Andrea Correa; Beatriz Eugenia Bustamante Henao encontró en este texto lo siguiente:

- Lo primero que se observa es que sólo se resolvió hasta la pagina 59.
- En la pagina 55 hay una lectura llamada "Viviendo libre y sobriamente", en este texto se trata el problema del alcoholismo desde la perspectiva del ¿porqué se bebe? y el "hecho" de que la "adicción al alcohol abre el camino a la drogadicción"; después de la lectura hay una serie de preguntas que el estudiante debe resolver, entre ellas la pregunta 10 dice:

¿Qué piensas de quien no consume alcohol?

A lo que la estudiante respondió:

Cada cual con lo suyo, personalmente no me simpatiza.

El módulo se basa en lecturas sobre valores y antivalores culturales: vanidad, humildad, justicia, rigidez, flexibilidad, saber, discreción y sensatez. Las preguntas y las respuestas son facilistas y de poca profundidad y se hacen desde la Ética Normativa.

- La autora se entrevisto el 14 marzo de 2002 con el estudiante Nelson Betancur, quien cursaba el grado 10º en el Instituto Ferrini de Itagüí y él dijo que el método utilizado en su establecimiento era el de llenar los módulos hasta determinada página y luego asistir a la clase y allí le

preguntaban al profesor lo que no entendían, el estudiante dijo que la evaluación consiste en colocar chulos en las preguntas que se resuelven en los módulos y que a él le parece que la "evaluación no es hecha a conciencia, porque lo importante es escribir cualquier cosa y no dejar el espacio vacío".

La autora de esta monografía preguntó a Nelson Betancur sobre si ¿se problematiza la realidad? o ¿los educadores y las educadoras hablan con ustedes de la cotidianidad? o ¿sobre su visión de la vida? A lo que el estudiante contestó "no, es un bachillerato normal, académico en donde se ven diversas áreas", al preguntarle sobre el Área de Ética dijo que "él estudia los domingos y que esta área no está incluida y por tanto no llevan módulos".

Lo anterior desmiente lo dicho por Flórez Zúñiga en su libro, porque la didáctica real en el Instituto Ferrini se basa en el método Independiente restringido a dos componentes: medio (módulo) y evaluación (revisión del módulo) y en cuanto a la pedagogía sigue en lo formal y no trasciende a que los y las estudiantes se formen para ser artífices en la solución de sus propios problemas cotidianos.

➤ **Alfredo Guiso²⁸.**

Según Alfredo Guiso “la educación que se ofrece a las personas adultas debería partir desde la historia de sus vidas y sus culturas, por esto los proyectos educativos deben ser contextualizados y tener en cuenta las necesidades básicas de aprendizaje que tiene este tipo de población”. Es necesario que el educador conozca la motivación que impulsa a el o la estudiante a inscribirse en un curso; el alumno o la alumna presenta unas carencias a nivel cognoscitivo, pero no puede ser tratado con actitudes paternalistas o sobreprotectoras.

Es necesario que este tipo de educación tenga dolientes y una autentica base social que tienda a construir justicia y equidad.

Según Alfredo Guiso, y Beatriz Bustamante comparte esta postura, es un error de nuestra legislación la clasificación de la Educación (formal, informal, no formal, comunitaria, rural, de adultos, de discapacitados, etc.) por que se plantean diferentes tipos de educación según un perfil definido por el gobierno, cuando la educación debería tender a que se forme a las personas en la resolución de problemas.

²⁸ En el año de 1998 SEDUCA realizó un seminario llamado Formación de Formadores de Adultos, orientado por este educador.

2.2. ALGUNAS FORMAS QUE HA TOMADO LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

En la Conferencia General de las Naciones Unidas, para la educación, la ciencia y la cultura, realizada en Nairobi (Kenya), en 1.976 se definió la educación de adultos²⁹ como:

“La totalidad de los procesos organizados de educación, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o replacen la educación inicial dispensada en las escuelas o universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en su desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente”.

Si lo anterior se interpretara para nuestro país toda persona mayor de 18 años que estudie, ya sea, en básica, media o universidad, de manera formal, no formal e informal se consideraría un(a) estudiante adulto(a) y a su educación como parte del sistema para una educación permanente.

²⁹ El termino “Educación de Adultos” cambió en los últimos años en Colombia de “Educación de Adultos” a “Educación de Jóvenes y Adultos” y luego a “Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas; estas variantes en la terminología obedecen a dos cuestiones: la primera al sistema educativo, ya que, en este tipo de educación ingresan personas a partir de los 13 años y segunda, en los modernos tipos de didáctica se toma en cuenta a la persona para que sea participe constante de su propia formación, para este texto los términos son equivalentes.

Pero, en nuestro país la definición que dio Ley General de Educación o 115 del 8 de febrero de 1.994 en su Título III, Capítulo II, Artículo 50 no fue tan amplia:

“La Educación de Adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y complementar su formación, o validar sus estudios”.

Si tomamos al ser humano en contexto sociocultural se puede decir que la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas siempre ha existido. Las comunidades humanas poseen ritos y ceremonias que marcan el paso de la adolescencia hacia la madurez física, emocional y económica; esta madurez es relativa y depende de las normas vigentes en una comunidad determinada, pero, la educación tratada como parte del sistema social, donde los contenidos son elegidos, organizados y evaluados nos da una visión diferente del asunto, la historia de la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas no es lineal, y ha tomado diferentes formas, pero, ha tenido una característica común en todos los países (lamentablemente está en la Constitución Colombiana de forma puntual, ver el inicio de este texto) y es el de ser el de Educación para segregados, el término segregados debe entenderse así:

- ❖ Segregados de las escuelas diurnas, el o la estudiante joven, adulto o adulta de hoy pudo ser apartado del sistema educativo a una edad temprana por problemas de disciplina o académicos.
- ❖ Segregados de los empleos, ya que, por sus condiciones pocas veces tienen empleo fijo; son subempleados(as) o desempleados(as).
- ❖ Segregados económicos, sus ingresos son insuficientes para mantener estándares de vida dignos.
- ❖ Segregados políticos, las condiciones de funcionamiento de las escuelas estatales (terceras jornadas), para jóvenes, adultos y adultas, (Colombia es ejemplo de ello) son diferentes a las de los niños y las niñas, las sillas no son pensadas para personas grandes, los implementos de trabajo son la mayoría de las veces los mismos que se usan con menores, los educadores y las educadoras no son preparados(as) para trabajar con jóvenes, adultos y adultas y además no se da continuidad en el servicio.
- ❖ Segregados culturales, por sus mismas condiciones no tienen en su intelecto una cultura universal, sus niveles de lectura son muy inferiores al promedio nacional, e inferiores comparándola a la realizada con estudiantes "normales".

- ❖ Segregados sociales, son objeto de burla de otras personas que no comprenden su deseo de estudiar y les dicen que "loro viejo no aprende a hablar".
- ❖ Segregados educativos, los contenidos se reducen para completar programas tomados de los diurnos, y son escasos los intentos para lograr didácticas, pedagogías y textos propios para este segmento de la población, en contextos determinados y sin desconocer procesos de globalización.
- ❖ En lo local, nuestra ley al definir la educación de adultos distanció y minimizó el término al dejarla sólo como educación remedial para "adecuar" a el individuo o la individua en grados y niveles, desconociendo otras formas de educación.

La realidad educativa con jóvenes, adultos y adultas en el ámbito mundial, está prácticamente sin sistematizar, "ni siquiera categorías tan elementales como el termino educación de adultos se utilizan para referirse a la misma cosa en un país o en otro. Cada país puede incluir dentro de la educación de adultos algún sector de la realidad que otros no incluyen, ni incluirían dada su historia"³⁰, es más, al interior de una misma ciudad pueden coexistir diferentes tipos de

³⁰ GARCIA, Joaquín. Educación de Adultos. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 1.997. 299p.

educación con jóvenes, adultos y adultas, veamos algunos ejemplos de las formas que ha tomado:

2.2.1. EDUCACIÓN PERMANENTE

Palladini dice que A.L. Smith, escribió en 1.919 en Gran Bretaña lo siguiente“: La educación de adultos no debe considerarse como un lujo para unas pocas personas aisladas, ni como algo que solo interesa durante un breve lapso al comienzo de la edad madura, sino como una necesidad permanente, un aspecto imprescindible de la ciudadanía y, por lo tanto, debe ser general y durar toda la vida”³¹, pero, sólo 40 años después, en la Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, organizada por la Confederación Mundial de Organizaciones de la Profesión Docente, se retomó el término de educación permanente, dado que: la formación de los seres humanos no es un proceso que culmina al terminar lo formal en la escuela, sino que sigue a lo largo de la vida, el proceso educativo por lo tanto debe cubrir todos los aspectos de la vida, la educación debe ser permanente para evitar la pérdida de aptitudes.

En el año de 1.960 se realizó en Montreal (Canadá), la segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos. La situación a nivel mundial, los constantes

³¹ PALLADINI, op cit., p 16.

inventos, las nuevas formas de trabajo, el mayor conocimiento impulsan a que se vea a la educación como un proceso continuo, desde dicho evento se sostiene que la educación para adultos debe tener como preocupaciones "la aptitud para el cambio, la actualización y la formación profesional y técnica"³².

La tercera conferencia de Educación de Adultos, fue en Tokio (Japón) en 1.972; allí se incluyó al humanismo en el concepto de educación de adultos, se expresa que la educación no debe ser solo para la técnica, también **debe formar al adulto en valores como: la solidaridad, el trabajo en sociedad, el empleo del tiempo libre y para perfeccionar cualidades espirituales e intelectuales.**

En la década del 70' se llega a una definición amplia e integral de educación de adultos, tal y como se expresa en Kenya en 1.976, donde no se pone limite, ni a la escolaridad, ni a las dimensiones de "la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios, contribuyen a todas las formas de desarrollo de la personalidad. Los procesos educativos siguen a lo largo de toda la vida de los niños, los jóvenes y los adultos, y cualquiera que sea su forma deben ser considerados como un todo"³³.

³² Ibid., p.13.

³³ Ibid., p.15.

Al centro de la educación permanente esta la persona, la formación es concebida según sus necesidades, se confía en la voluntad de progreso individual y social; se fomenta la cultura; se recurre a la experiencia de los y las docentes, reforzando su autoestima y propiciando su participación activa; se promueve la adaptación a situaciones concretas de la vida cotidiana, la participación en grupos y comunidades, la toma de decisiones.

La educación permanente pretende contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades y reconocer las organizaciones colectivas de jóvenes, adultos y adultas para resolver problemas comunes, lo anterior debido a que cada persona es portadora de una cultura que le permite ser parte integral de los procesos formativos y por lo tanto su estado es de participación.

La educación permanente involucra todos los aspectos educativos, ya sea, formal, no formal, informal, escolarizada, desescolarizada, diversificada, en áreas específicas, y otras donde la persona es consciente de ser sujeto de formación, sin que existan procesos terminales y con expresión individual para cada uno, sin detrimento del colectivo.

En todas las civilizaciones ha existido la educación permanente, pero sólo para unas determinadas clases sociales y cuando esta educación es llevada al pueblo, generalmente se hace de forma unidimensional: educación para la producción, formación de buenos ciudadanos, integración del trabajador

emigrante, inculcación de ideologías religiosas, políticas o de consumo. “La historia de la educación permanente en las sociedades contemporáneas y en la cooperación internacional no escapa a esta constatación. La expresión del derecho a la educación por la revolución industrial, la descolonización, las luchas sociales, etc.; no han significado siempre emancipación y educación para todos, ni de la misma calidad”³⁴.

2.2.2. Educación Popular

La historia de la educación es la historia del hombre, los procesos educativos siempre han existido; y han dependido de las posibilidades económicas y sociales de las familias. El acceso a la educación para todos es un pensamiento que se comienza a expresar en la realidad hace solo cuatro siglos. A continuación se dan a conocer algunos momentos.

En 1517 Martín Lutero con la reforma³⁵ planteó el libre acceso de todas las personas a las escrituras; en la contrarreforma, o sea, la respuesta católica a la reforma Luterana, los jesuitas, que hasta ese momento se habían dedicado a la

³⁴ GELPI, Ettore. Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas. Cooperativa editorial magisterio. 1.991. 189p. p92.

³⁵ La reforma predicada por Martín Lutero es un movimiento separatista del catolicismo que surgió a comienzos del siglo XVI.

educación de nobles, “plantean por primera vez la necesidad de una educación popular”³⁶.

1.684 marca el inicio de la Congregación de San Juan Bautista de la Salle, la cual tenía entre sus metas el dedicarse a las clases populares; enseñaban en lengua común.

Voltaire (1.694 – 1.778) le aconsejó a la emperatriz Catalina que “desde el primer ministro hasta el último campesino es bueno que cada uno sepa leer, escribir y contar... porque un campesino que sabe leer es más difícil de explotar que un campesino analfabeto”³⁷.

Con la revolución francesa en 1.792, se plantearon cambios en lo educativo, pero sólo en 1.886 se aprueba en Francia la educación obligatoria y gratuita como política de estado, sin embargo, es la clase social alta la que aprueba los contenidos; al pueblo se le da una educación elemental.

Hasta principios del siglo XX la educación popular, es decir para o con el pueblo se había quedado en la mayoría de los casos en teoría, pero, con la revolución rusa de 1.917 “debió darse una educación popular que empezó con la

³⁶ MEJIA, Marco Raúl. Educación Popular. Historia, actualidad, proyecciones. Editorial: Centro Cultural Póveda. Santo Domingo, Republica Dominicana. 1.992. 121p. p9.

³⁷ PONCE., op cit. p.143.

alfabetización de las masas campesinas y su capacitación laboral y llegó hasta la instrucción necesaria para adaptar una nueva forma de convivencia económica y política e integrarse a los últimos avances de las técnicas y la ciencia. La educación de adultos contribuyó de manera eficaz, a que Rusia, país que en 1.917 era uno de los más atrasados del mundo, apareciera en 1.945 como una de las principales potencias de Europa”³⁸.

En los 20’ y 30’ se dan en América Latina las primeras formas institucionales en educación de adultos, esto sucedió en Cuba y en México, en este último país el objetivo fue el de promover el desarrollo de las comunidades rurales utilizando trabajo interdisciplinario.

Después de la segunda guerra mundial, los parámetros para dirigir la educación de adultos son asumidos por la UNESCO (Organismo de las Naciones Unidas, encargado de la Educación, la Ciencia y la Cultura) con el fin de reconstruir y lograr mejores niveles de vida.

En la década del 60’ y a partir de los planteamientos de Paulo Freire³⁹ se perfila el nombre de “educación popular” como educación para la liberación y concientización de las masas pobres. El maestro Freire impulsa en 1.961 la

³⁸ JIMÉNEZ PEÑUELA, José Yesid. Educación de adultos. Centro de publicaciones Universidad del Quindío 1.991. 128p. p 12-13.

³⁹ Paulo Freire. Recife 1.921 – São Paulo 1.997. Pedagogo brasileño.

educación de las clases oprimidas a través del Movimiento de Educación de Base. Con la educación popular Freire pretende que cada ser humano asuma su liberación, pero, "en los oprimidos el miedo a la libertad es el miedo de asumirla. En los opresores, es el miedo a perder la "libertad" de oprimir"⁴⁰, su pedagogía está enfocada a la lucha por la liberación, sin sectarismos, ya que, estos llevan al ser humano a la falta de duda, se pretende por tanto que opresores y oprimidos sean restaurados en cuanto a la humanidad, es decir, en el reconocimiento del otro como un ser humano, en el caso de los oprimidos se espera su identificación como sujeto y no de objeto que produce bienes y servicios para otro, y en el caso de los opresores el reconocimiento se da en el hecho de ser humano con el otro, el opresor debe aprender a reconocer la violencia que genera su actitud, porque esta lleva a la desigualdad.

La educación popular rompe con los esquemas pedagógicos que existían hasta el momento de su aparición, ya que, su tipo de pedagogía es: de carácter reflexivo, con un continuo desvelamiento de la realidad problematizadora; donde, los seres humanos participan constantemente de su aprendizaje.

Se hace énfasis en el poder de la palabra como generadora de confianza, de allí que sea mediante el diálogo que los hombres aprenden, "Esta visión de la

⁴⁰ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Editorial América Latina. Bogota. Colombia. 1.967. 262p. p25.

educación parte de la convicción de que no puede siquiera presentar su programa, sino que tiene que buscarlo dialógicamente con el pueblo”⁴¹.

El fin de la educación popular en los 60’ es que la persona tome conciencia de que debe ser propietaria de su trabajo, ya que, al ser propietaria se puede emancipar y tomar sus propias decisiones, “la educación popular, lo es no solo por el sujeto al que va dirigida, sino por la intencionalidad social y política con la que se hace”⁴².

En Colombia una muestra de educación popular, aunque diferente a la postulada por Freire, la ofrece Fe y Alegría, que inició sus operaciones en Medellín en 1.972 y se define a sí misma como un “movimiento de educación popular integral y de promoción social”⁴³, parte entre otras de las siguientes premisas:

- ❖ La sociedad excluye a determinados sectores de la población de alcanzar su dignidad.
- ❖ El pobre es fruto de una sociedad que impide la igualdad.
- ❖ Regalarle al pobre cosas es decirle que es inferior e incapaz.

⁴¹ *Ibíd.*, p.162.

⁴² MEJÍA, *op cit.*, p.23

⁴³ GÓMEZ; Faber Alonso. Coordinador del Colegio San Juan de la Cruz. En una ponencia que presento durante el foro: “Los contextos actuales de la educación popular”. Teatro Luis Felipe Vélez. Medellín 16 de agosto de 2.001.

- ❖ Todos somos maestros y todos somos discípulos y compartimos lo que sabemos.
- ❖ O somos reproductores o combatimos los sistemas de opresión.

Fe y Alegría trabaja en contextos de: inseguridad, violencia, crisis familiar, desempleo, problemas juveniles, extrema pobreza, marginalidad y cinturones de miseria.

Para nuestra ciudad, el término Educación Popular, según Fe y Alegría debe entenderse no como para el pueblo, sino, desde el pueblo, donde los sujetos deben rechazar el paternalismo y asumir que "ser pobre es una manera de ser persona que surge de las carencias y las carencias no se idealizan"⁴⁴, sin embargo esas carencias producen en el humano un tipo de visión de su ser con valores como: el ofrecimiento de sus sentimientos sinceros, el sentido del otro, la constancia, concretizar la realidad; o antivalores como: la resignación, la autodestrucción y el no reconocimiento de sí mismo.

La educación popular en este momento es un tipo de proceso educativo que se expresa paralelamente a otros tipos de educación con jóvenes, adultos y adultas en América Latina, África y Norteamérica. Este tipo de educación se entiende como

⁴⁴ CARRASQUILLA, Federico. Pbro. Visión antropológica de la educación popular. Ponencia presentada en el foro: "Los contextos actuales de la educación popular". Teatro Luis Felipe Vélez. Medellín. 16 de agosto de 2.001.

un "saber practico teórico, no basta repetir teorías, tiene prácticas diferentes, reales visibles, es necesario que los procesos didácticos contengan y desarrollen posibilidades... su pedagogía es para la acción, es crítica y liberadora, plantea el surgimiento de lo alternativo... es una invitación a construir proyectos humanos, construir organizaciones, construir luchas"⁴⁵, en medio de la globalización, donde la información llega a las personas rápidamente desde cualquier parte del mundo, pero no llega una igualdad social y se tiene que "un 20% de la población mundial tiene el 86% de la riqueza del planeta..., existen 1.200 millones de desempleados"⁴⁶ y hay múltiples formas de exclusión. La educación popular es alternativa y trabaja desde varios frentes, es decir, no se ha quedado sólo en la lucha por la liberación, desde, la perspectiva del trabajo; hay otras luchas que no se excluyen entre sí: movimientos de homosexuales, ecologistas, ambientalistas, mujeres que luchan contra la feminización de la pobreza, ya que, las mujeres en términos generales ganan menos que los hombres; la educación popular se reinventa así misma reconociendo el mundo de hoy para construir "empoderamiento de los empobrecidos y de los segregados"⁴⁷ y reinventar con la comunidad las formas de lucha. Desde la educación popular se intenta reconstruir tejido social, donde las necesidades deben cubrirse de forma diferente, la huelga puede en este momento histórico ser ineficaz, pero no así los medios de

⁴⁵ MEJIA, Marco Raúl. La educación popular en tiempos de globalización: en búsqueda de una pedagogía. Ponencia presentada en el foro: "Los contextos actuales de la educación popular". Teatro Luis Felipe Vélez. Medellín. 16 de agosto de 2.001.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*

comunicación que mueven el mundo. Con la educación popular el individuo o la individuo aprende a reconocerse con otros y otras para solucionar los problemas en conjunto.

2.2.3. Educación Comunitaria

Quintana dice que en 1.887 F. Tönnies diferenció los términos sociedad y comunidad, según él "la sociedad es lo público, es el mundo, donde la vida está masificada y el individuo se haya despersonalizado, solo y desamparado. La comunidad, en cambio, representa para el un círculo de reacciones recíprocas, en que los individuos se sienten vinculados con lazos afectivos y de solidaridad"⁴⁸. Las relaciones comunitarias se centran en lo local, entre sus miembros hay relaciones afectivas, culturales, sociales, y de solución de problemas.

La Internacional Community Education Association – ICEA, define la educación comunitaria como "un proceso educativo relativo a la identificación de las necesidades, deseos y problemas de la gente y a la participación de ésta en la planificación e implantación de servicios, programas y medios que han de

⁴⁸QUINTANA, José Maria. Pedagogía comunitaria. Perspectivas mundiales en educación de adultos. Narcea. S.A. Ediciones. Madrid. 1.991. 172p. p11.

beneficiar a la comunidad. Su componente principal estriba en participar en la política de decisión y ejecución”⁴⁹.

La educación comunitaria se dedica a sectores y problemas específicos de la población y es una rama de la educación social.

Quintana dice que: en 1.820 F.A.W. Diesterweg hacía énfasis en que la educación pública debía estar en el contexto de la vida comunitaria colectiva; después en 1.826 F. Schleiermacher, filósofo, observó un alejamiento entre los jóvenes que salían del sistema educativo alemán y la sociedad, debido a la no existencia de intereses públicos comunes, de allí que recomendara la vinculación de la “educación familiar y escolar con la vida social de los adultos”⁵⁰. Al concluir la primera guerra mundial H. Nohl observa la necesidad de vincular a los jóvenes al sistema social mediante pedagogías comunitarias que los lleven a actuar en colectivo. Corrían los 30’ y E. Kriek habla de la supremacía de la comunidad sobre el individuo, ya que esta proporciona ámbitos de vida y de formación de sus miembros; sólo los líderes educan a la comunidad, pero, en la mayoría de los casos es al contrario. En 1.931 W. Hehlmann habla de la educación comunitaria como aquella que complementa una educación malentendida humanísticamente en la cual el individuo solo se ve a sí mismo, y esto sucedía en Alemania. En Italia,

⁴⁹ *Ibíd.*, p.13.

⁵⁰ *Ibíd.*, p.13.

durante 1.979 R. Laporta habla de la educación comunitaria y las relaciones entre culturas dominantes y dominadas donde "la llamada educación de adultos, aún cuando se haya inspirado en ideas humanitarias, a menudo ha sido expresión de la propia cultura dominante y ha encarnado sus mismos valores"⁵¹

Una definición actual de la educación comunitaria, nos daría cuenta de unión de la educación al trabajo comunitario para resolver problemas que aquejan a una comunidad específica, potenciando la participación y comunicación de los individuos; donde se da la educación de la comunidad para la comunidad, y "el carácter científico, principios y métodos de la pedagogía comunitaria son los mismos que los de la pedagogía social"⁵². La educación comunitaria, con jóvenes, adultos y adultas, logra desarrollo comunitario. Los siguientes son ejemplos de educación comunitaria:

- ❖ La autogestión de una comunidad para construir un alcantarillado; existe un problema: la necesidad de llevar las aguas negras a un lugar adecuado y que así no se formen focos de contaminación, entonces, la comunidad se reúne, se capacita y busca los medios para realizarlo.

- ❖ El Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) tiene entre sus programas el de capacitación para las comunidades indígenas, "sus

⁵¹ *Ibíd.*, p.16.

⁵² *Ibíd.*, p16.

objetivos principales son impulsar la recuperación y cultivo de los valores propios de las culturas indígenas en América Latina, y combatir la discriminación étnica en la esfera de la educación⁵³. De esta forma se pone la etnoeducación como agente que ayuda a que las comunidades no pierdan sus raíces a pesar de la globalización.

2.2.4. Alfabetización

El término alfabetización describe la capacidad de un ser humano para leer, escribir, sumar, restar, dividir y multiplicar y con estos y otros conocimientos saber hacer en contexto.

La Ilustración tuvo entre sus propósitos la instrucción universal, hasta esta etapa de la historia de la humanidad las condiciones no estaban dadas para que la mayoría tuviera acceso a la instrucción, no se había masificado la producción de libros, no existían políticas de estado para tener escuelas y a las personas no les quedaba "tiempo libre", desde la niñez se laboraba en extensas e insanas condiciones de trabajo.

En el último siglo, en muchas partes del mundo se han hecho campañas para alfabetizar, "en los países occidentales, con su creciente desarrollo, la

⁵³ *Ibíd.*, p.144.

alfabetización se va consiguiendo cada vez más. Pero, quedan adultos y adultas que no se benefician de las ofertas de la enseñanza, y que en los países del Tercer Mundo constituyen la mayoría en número ingente⁵⁴.

La IV Conferencia Internacional de la UNESCO sobre Educación de Adultos, París 1.985 proclamó como derecho fundamental: el derecho de aprender, no sólo en cuanto a ser alfabetizado, sino también a aprender a hacer en contexto, (lo que hoy se llaman competencias) identificando el contenido de las frases y textos leídos, redactar con sentido, resolver problemas de forma lógica, comprender artículos de periódicos; en la situación actual el término alfabetización tiende a volverse más amplio, debe sumársele la capacidad para comunicarse en otra lengua diferente a la materna, utilizar el computador y actuar en equipo con otras personas.

Para efectos de este texto consideraremos al analfabetismo como el hecho de no saber: leer, escribir y realizar las cuatro operaciones matemáticas básicas y ser mayor de 15 años.

La siguiente tabla muestra que según el número de personas analfabetas de un país existen diferentes tipos de analfabetismo así:

⁵⁴ *Ibíd.*, p.9.

Tabla 1. Relación número de personas y tipo de analfabetismo⁵⁵.

Tipo de analfabetismo.	% de población de analfabeta.	Ejemplo de país.	Millones de personas.
De masa.	60 a 90	Afganistán Argelia India	30 30 209
De masa tendiente a la baja.	30 a 60	China Indonesia	218 29
Hacia un analfabetismo residual.	10 a 30	Colombia México	1.5 6.6
Analfabetismo residual.	1 a 10	Cuba EEUU Argentina	Sin datos exactos.

Para erradicar el analfabetismo se debe tener una política continua de educación que incluya alfabetización y postalfabetización y utilizar para ello todas las herramientas disponibles, desde el papel impreso hasta los últimos avances tecnológicos.

La primer campaña, como política de estado, para alfabetizar la hizo la Unión Soviética en 1.919, los esfuerzos de otros países comenzaron después de la Segunda Guerra Mundial, entre ellos están:

“El Vietnam, La Republica Popular de China, Cuba y Tanzania, que han hecho de la educación de masas el centro de sus esfuerzos de reconstrucción nacional. Es en los países comprometidos en un cambio fundamental de su sistema social y económico donde se han desarrollado con mas éxito las campañas de

⁵⁵ Ibíd., p14

alfabetización y se han implantado mejores programas para la educación continua de los neoanalfabetos”⁵⁶

En los 60’ Paulo Freire tuvo su centro de operaciones en la zona nordeste de Brasil y centró sus esfuerzos en dos objetivos, primero la alfabetización que se hizo siguiendo el método de la descomposición silábica y segundo la concientización, que se hizo paralela a la alfabetización, mediante la educación popular.

Durante 1.961 Cuba con su campaña de Alfabetización, redujo la tasa de analfabetismo del 23% al 4%, para lograr esto se valió de estudiantes que se desplazaban a las comunidades. La alfabetización se consideró como un elemento de la revolución social.

El 19 de julio de 1.979 la revolución Sandinista conquista el poder en Nicaragua, en ese momento se calculó que la tasa de analfabetismo era del 52.25% y el costo para alfabetizar era de 20 millones de dólares, a esta campaña se vincularon extranjeros, obreros, estudiantes y alfabetizadores populares; la alfabetización se hizo con el método de educación popular. En 1.980 la tasa de analfabetismo había bajado dramáticamente a un 12.5%, en la actualidad es del 20%, lo cual demuestra el continuo y fuerte compromiso ético y político que deben tener los gobiernos para educar al pueblo.

⁵⁶ *Ibíd.*, 113.

En Colombia se han hecho campañas de alfabetización, respondiendo a presiones internacionales y no a compromisos de estado con las clases menos favorecidas, además no se les ha dado continuidad y se han limitado solo a lo básico, no han existido políticas de postalfabetización y los resultados no son claros, pues, los datos estadísticos no son confiables. Las siguientes son algunas de las campañas de alfabetización que se han hecho en Colombia:

- ❖ 1.969. Campaña Nacional de Liberación por la Educación.
- ❖ Campaña Simón Bolívar creada mediante decreto 2346 de septiembre de 1.980, el presidente de Colombia era Julio Cesar Turbay Ayala, esta campaña respondió a un compromiso firmado por los ministros de educación de América Latina y el Caribe reunidos en México en 1.979 y en Bogotá en 1.980.

La campaña Simón Bolívar tuvo un tiempo de duración del 20 de febrero de 1.981 al 7 de agosto de 1.982; se hizo en períodos de cuatro meses con una intensidad de hora y media diaria, se llegaron a utilizar 23 cartillas diferentes, en algunas zonas estaban escritas en dos idiomas, en San Andrés y Providencia inglés y español y en Vichada lengua indígena y español.

El 8 de junio de 1.980 Ambalema fue declarado el primer municipio de Colombia sin analfabetas.

La campaña recibió un gran apoyo financiero, pero los medios de comunicación y la iglesia Católica realizaron una labor mínima y sesgada, y esto sucedió porque a la campaña se le dio una visión de partido político, buscando fortalecer algunos grupos.

“En los objetivos de la campaña enumerados por la dirección de la misma, se manifiesta una preocupación de tipo económico: La interacción de estos grupos marginales en el “mercado” nacional a fin de lograr un mayor progreso industrial, agrícola y comercial, objetivo este que contrasta con un verdadero propósito liberador del hombre marginado. En los objetivos de la campaña jamás se mencionó al analfabeto como un ser explotado, dominado económicamente e ideológicamente, víctima de una situación de continuos abusos por parte de terratenientes y el grupo de minorías privilegiadas”⁵⁷.

Ninguna campaña de alfabetización puede ser exitosa si no le ofrece al ser humano la participación social que lo lleve a su emancipación.

En las campañas de alfabetización todos los actores deben poseer fuertes motivaciones que justifiquen su presencia; en la Unión Soviética, Cuba y Nicaragua el componente esencial era la política

⁵⁷ MARIÑO, Augusto. El adulto iletrado y la Educación en Colombia. Universidad Santo Tomas de Bogota. Segunda Edición 1.990. 458p. p118.

con y para la sociedad, luego de arduas luchas contra regímenes autoritarios. En Colombia las motivaciones no eran fuertes, el motivo de los y las estudiantes alfabetizadores(as) era el ser eximidos de los exámenes de muchas asignaturas⁵⁸; los educadores y las educadoras recibían créditos para ascenso en el escalafón; los analfabetas no veían en la campaña una opción para un cambio de vida; no existía compromiso personal y las motivaciones eran solo de tipo personal.

Al comienzo de la campaña se calculaba la existencia en el país de 5 millones de analfabetas, con la campaña, al parecer la cifra bajó a 4.680.000 personas, cifra desalentadora si se tiene en cuenta la "supuesta" inversión económica.

- ❖ En la presidencia de Belisario Betancur se realizó la Campaña de Instrucción Nacional, CAMINA. Según el periódico El Tiempo de agosto 31 de 1.982, el desmonte inesperado de la Campaña Simón Bolívar hizo que cundiera el desánimo y el desconcierto entre las personas vinculadas al programa; se terminaron las comisiones oficiales.

⁵⁸ Decreto 3466 de 1.980 artículo 2.

El 17 de septiembre de 1.982 comienza CAMINA en Colombia, con una visión diferente a la campaña predecesora: para 5 millones de analfabetos se propone instrucción cultural, científica y deportiva; para otros 4 millones de adultos y adultas se propone la culminación de la primaria; para otros 8 millones la campaña es dirigida para la capacitación técnica, especialmente por medio del SENA; educación para la tercera edad (200.000 personas); estimulación temprana y preescolar para 2 millones de infantes y educación superior abierta y a distancia para 200.000 bachilleres.

Después de muchos estudios e inicios, la campaña comienza en la realidad en 1.985; en los años 83 y 84 con los programas regulares de educación se logra alfabetizar a 120.000 personas, con la campaña en los años 85 y 86 se alfabetizaron "al parecer" 1.362.860 personas.

El programa careció de perspectiva social, lo mismo que pasó en las campañas predecesoras, al terminarlas no hubo voluntad gubernamental para darle continuidad y los logros fueron estadísticamente diferentes en todo el territorio Nacional.

La siguiente tabla muestra los departamentos en que se realizó la campaña con relación al porcentaje de alfabetización.

Tabla 2. Departamentos y porcentaje de alfabetización.

Departamento o ciudad	% de alfabetización con la campaña
Sucre	42
Boyacá	27.5
Guajira	2.9
Bogotá*	14.1

*Se destaca el caso de Bogotá, donde "se inscribieron 158.200 personas en 1985 y sólo terminaron alfabetizadas 22.299 personas (el 14.10% de cobertura), en esta ciudad se concentró el mayor número de bachilleres que cumplió con la obligación del servicio social. El fracaso del programa en manos de los bachilleres fue evidente"⁵⁹.

En cuanto a los actores de la campaña el 82.22% eran estudiantes bachilleres en servicio social, el 4.56% eran docentes bonificados(as) y el resto eran voluntarios(as); de donde el 67% de los alfabetizadores no tenían motivación fuerte a la prestación de un servicio social.

La campaña uso un solo tipo de cartilla a nivel Nacional.

No hay datos confiables que permitan evaluar de forma objetiva la campaña.

⁵⁹ MARIÑO, op cit., p.126.

- ❖ Programa de Alfabetización del Presidente Virgilio Barco, en este programa se cometen los mismos errores que en CAMINA, no se le da continuidad a lo logrado hasta el momento y durante la mayor parte del gobierno, “como cosa rara”, se dedican a evaluar y a despotricar de lo hecho por el gobierno anterior y a trazar nuevos planes, en el gobierno de Barco hubo dos planes diferentes según el cambio de ministros.

Al igual que en CAMINA hubo muchos problemas financieros.

Gloria Monack escribió en el periódico El Tiempo del 21 de diciembre de 1.988: “el programa masivo de alfabetización anunciado al iniciarse el año, quedó sin continuación y Colombia sigue con sus siete millones de analfabetas”.

Como conclusión se puede decir que el fracaso para erradicar el analfabetismo en Colombia es producto de la falta de continuidad y políticas económicas y sociales que deben acompañar cualquier plan de este tipo. Además en su mayoría, los alfabetizadores y las alfabetizadoras no poseían herramientas pedagógicas y didácticas para educar a el o la estudiante joven, adulto o adulta ni un compromiso comunitario para colocar a la alfabetización en un contexto social y cultural que lograra aparte del conocimiento fundamental, un conocimiento del ser humano y

su propia responsabilidad en el crecimiento espiritual e intelectual y también frente al entorno.

A pesar de la responsabilidad del estado expresado en el Artículo 68 de la Constitución Nacional de Colombia de julio de 1991, en la actualidad no hay propuestas de campañas para erradicar el analfabetismo y sólo existen los programas normales en la Educación Formal.

Nota: Resulta preocupante la posición que el gobierno tomó a partir de la Ley 715 de diciembre de 2001, porque según los y las gobernantes la primaria para jóvenes, adultos y adultas deberá ser atendida por bachilleres y la historia colombiana ha demostrado el fracaso de este tipo de ensayos al no existir compromisos ético-humanitarios de educar al otro o la otra, por parte de los alfabetizadores y las alfabetizadoras bachilleres.

2.2.5. Educación Formal

La posibilidad de formación que tiene un(a) estudiante joven, adulto o adulta depende de cada país, y si bien es cierto que existen iniciativas particulares, educar a la mayor parte de una población depende de políticas gubernamentales, el tema de la Educación Formal con Jóvenes, Adultos y Adultas se tratará desde la realidad educativa colombiana actual, en el Valle de Aburra.

Foto 1. Estudiantes de Educación Formal en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada .



La estructura del servicio del servicio educativo colombiano⁶⁰ se divide así:

⁶⁰ Ley General de Educación. 115 del 8 de febrero de 1994. Título II.

- ❖ Educación formal es “aquella que se imparte en los establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados o títulos”⁶¹ está organizada en los niveles de preescolar, básica y media; y tiene según el nivel áreas obligatorias.
- ❖ Educación no formal es “aquella que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados”⁶².
- ❖ Educación informal es la considerada como “todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados”⁶³.

Los tres tipos de educación se dan en el mismo espacio y tiempo, ejemplo de educación no formal lo ofrecen en nuestro contexto cultural las cajas de compensación, donde las personas pueden realizar diferentes cursos como por ejemplo: adornos navideños, cocina en microondas, danza árabe, computadores e inglés, entre muchos otros. En cuanto a la educación informal, se considera que en nuestra cultura, aun no existe una apropiación de los medios de comunicación para formar; se han hecho algunos esfuerzos para educar a través de la radio y la

⁶¹ Ibid., art10.

⁶² Ibid., art 36

⁶³ Ibid., Art. 43.

televisión, pero encaminados hacia una educación formal (bachillerato por radio, por ejemplo); una verdadera educación informal debería estar atenta a las ideas que reproducen los diferentes programas, ya que, los seres humanos tienden a copiar lo que observan en los medios y según el tipo de telenovela que se vea, así es muchas veces el comportamiento de las personas y se asumen posturas ideológicas sin detenerse a analizarlas; pocas veces los maestros y las maestras se pronuncian ante hechos e ideas transmitidos de forma masiva y que muchas veces van en contravía de lo pretendido en las aulas en cuanto a los procesos de formación.

Para efectos de este texto concentremos nuestra atención en la Educación Formal con Jóvenes, Adultos y Adultas, que es la ofrecida en términos generales por el sector oficial, en el Valle de Aburra.

Este tipo de educación pública, tiene en general, el siguiente perfil con respecto a los y las estudiantes:

Los y las docentes pertenecen en su mayoría a los estratos 1 y 2, "estos estudiantes viven en las comunas más pobres de Medellín y en los barrios más deprimidos de los otros municipios, con lo cual se corrobora aquello de que la educación de adultos segrega y es para segregados sociales"⁶⁴, la

⁶⁴ VELÁSQUEZ, Cesar. LONDOÑO, Guillermo. GALEANO, Maria Eumelia. Educación de adultos: Educación de Segregados. Una mirada a la Educación de adultos en Antioquia y Córdoba. Años 1.980-1.990. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Ministerio de Educación, Dirección de Educación de Adultos. Medellín. 1.990. 289p. p75.

anterior cita es del año 1.990, pero las condiciones sociales no han cambiado, es más, se han agravado por problemas de desplazamiento a causa de la violencia, estas personas que vienen desde otras zonas del país ingresan a los colegios oficiales, en busca de oportunidades que les permitan insertarse en el ritmo de la ciudad, o para aprovechar el hecho de que están aquí y aumentar su saber de manera que les sirva para elevar su nivel de vida en un eventual retorno.

La tasa de desempleo es muy alta y las personas ven el estudio como una posibilidad de mejorar sus condiciones y así tener otras oportunidades, también ven el estudio como una forma de invertir el tiempo mientras les resulta algo que hacer, porque, la violencia es constante y de diferentes orígenes y orientaciones ideológicas. Existe "una gran masa de la población que vive casi en la indigencia material y para la cual cualquier propuesta que produzca ventajas económicas se vuelve ganancia"⁶⁵.

Son personas que tienen responsabilidades tempranas por la falta de un adulto o adulta que solucione las necesidades económicas familiares, o que debido a la falta de formación no planifican sus familias, también hay trabajadores y trabajadoras que tienen necesidad de mejorar su estatus estudiantil y requieren del título.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 82

La educación pública con jóvenes, adultos y adultas ha servido para atender demandas del servicio educativo que no fueron resueltas a edades tempranas, es decir, muchas de las personas que entran al sistema educativo oficial, no pudieron hacerlo en épocas anteriores por muchas causas, entre ellas están: la falta de cupos, poco compromiso de la familia, responsabilidades tempranas y desinterés gubernamental.

La Constitución Política de Colombia de 1.991, en su Artículo 67 dice: "El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica"; hasta el momento dicha obligatoriedad no se ha cumplido, sólo el 8 de noviembre de 2.001 el Alcalde de Medellín, Luis Pérez, anunció su cumplimiento, "para empezar el año entrante recogiendo a los menores que se encuentran en la calle, en el centro de la ciudad, vendiendo confites, en prostitución, reciclando, participando de la delincuencia común o mendigando y llevarlos a granjas especiales donde se les dará protección y educación"⁶⁶. Desde 1.991 los gobiernos colombianos se han aferrado a la letra de la ley y han tratado de acabar con los centros educativos oficiales que laboran con la población joven y adulta, esto lo han hecho de forma solapada; en los últimos

⁶⁶ Entrevista al Alcalde Luis Pérez Gutiérrez. Noticiero Hora Trece. Teleantioquia. La cita es un resumen no textual.

años pocas veces se han nombrado docentes de tiempo completo para las terceras jornadas y muchas veces en nombre de la “racionalización del recurso humano” trasladan a educadores y educadoras a otros segmentos de la población y el problema de falta de maestros y maestras en las terceras jornadas se “soluciona” nombrando profesores y profesoras por horas extras o por Ordenes de Prestación de Servicios, que debido al mismo sistema, (donde en un área pueden haber varios cambios de maestros en un año) no adquieren sentido de pertenencia “no hay continuidad, ni estímulos, ni sentido profesional”⁶⁷, además son pocos los esfuerzos para que se realicen capacitaciones docentes adecuadas para este tipo de educación, los recursos presupuestales son escasos y los medios didácticos no adecuados.

No existe un compromiso político verdadero para educar a la población joven y adulta, se desconoce que en el espíritu de la Ley la educación obligatoria es de diez años y si una persona recibió, por ejemplo, un solo año de escolaridad y se tuvo que retirar, (o nunca estuvo en el sistema) por condiciones que el gobierno no ayudó a solucionar en su momento; el Estado le debe a esa persona la escolaridad restante, ya que, en la condición de “obligatoriedad” la persona colombiana entre los cinco y los quince años tiene que estar estudiando y si el gobierno no es capaz de hacer cumplir esto y deja al azar al o a la menor, en el momento en que él o la joven, adulto o adulta de forma individual soluciona sus

⁶⁷ VELÁSQUEZ y LONDOÑO. Op cit. , p94

problemas, sin ayuda del Estado, al gobierno le corresponde crear las condiciones adecuadas para que reinicie y /o empiece el proceso educativo. Por lo anterior, el gobierno debería fortalecer desde todos los ámbitos las instituciones que forman jóvenes, adultos y adultas; la ley sola no basta, es necesario que se cumpla⁶⁸.

El 19 de diciembre de 1.997 sale a la luz publica el decreto 3011; en ese entonces era presidente Ernesto Samper y ministro de educación Jaime Niño Diez; en dicho documento se establecen las normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones, allí se dice que “la educación de adultos es el conjunto de procesos y acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles y grados del servicio publico educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos”; el gobierno asume en el papel, su responsabilidad, pero no lo hace en la practica real.

En un gran momento histórico la Ley colombiana consagra la autonomía⁶⁹, esto representa un desafío para todos los actores de la educación, especialmente para los maestros y las maestras, aún más en educación con jóvenes, adultos y adultas. Aquí entra en juego la oportunidad de crear, inventar y proponer, porque “la

⁶⁸ Pero esta sucediendo al contrario debido a la aplicación de la Ley 715, su reglamentación posterior y las diferentes directrices.

⁶⁹ Constitución Política de Colombia. Artículo 68.
Ley General de Educación. Artículo 77.
Decreto 2343. Artículo 44.

autonomía como legitimidad no se decreta, sino que se logra, se ejerce, y para ello deben destacarse aspectos que posibilitan o no ejercerla y como consecuencia, la posibilidad o no de alcanzar niveles deseables y previsibles en los procesos académicos, investigativos, científicos, culturales, muy consecuentes con los propósitos de calidad y excelencia que enmarcan la intencionalidad del Sistema Educativo Colombiano⁷⁰.

La autonomía, desde todas sus perspectivas, exige un compromiso personal de todos, con ella se pueden ensayar opciones diferentes a las que sólo involucran contenidos.

El 3011 da luces sobre lo que debe ser la educación con jóvenes y adultos:

- ❖ Como principios tiene: el desarrollo humano integral, la pertinencia, la flexibilidad, y la participación.
- ❖ Sus fines son: promover el desarrollo ambiental, social comunitario, contribuir a la formación científica y tecnológica para las necesidades actuales, desarrollo de actitudes y valores y recuperar saberes, prácticas y experiencias de los dicentes.
- ❖ En cuanto al currículo: con este decreto se pone fin en la Educación con Jóvenes y Adultos a la concepción tradicional de áreas y contenidos y se

⁷⁰ Circular Departamental. 000153 de julio 3 de 1998. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. Educación de Adultos, orientaciones pedagógicas y administrativas.

habla de que el ciclo lectivo especial integrado "es aquel que se estructura como un conjunto de procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permitan alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta"⁷¹.

Como se ve la integración no se refiere solo a unir dos grados en un Ciclo Lectivo Integrado (CLEI), con contenidos semestralizados, separados y diferenciados en el tiempo; además las áreas no pueden seguir un proceso docente educativo cada una por separado, tal y como sucede en la educación tradicional; a esto se une el hecho de que en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas la comunidad educativa debe participar de forma constante y los educadores y las educadoras continuamente deben revisar y renovar continuamente sus saberes y posiciones epistemológicas y pedagógicas a partir de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

Si la educación oficial formal en este segmento de la población se queda sólo en un remedo de la educación con niños y niñas y no propende por cambios sociales, los motivos para que continúe son pobres; la Asociación de Institutores de

⁷¹ Decreto 3011. artículo 11.

Antioquia ha luchado permanentemente para que el estado le dé continuidad a este tipo de educación, pero, desde los centros educativos que atienden a jóvenes, adultos y adultas deben surgir razones que les den identidad y generen confianza en la comunidad para que esta respalde los procesos educativos que se dan en su interior.

La Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas no puede quedarse sólo en ser remedial; permanentemente debe tomar los saberes de los jóvenes, adultos y adultas y fortalecerlos con visiones no empíricas y sí críticas de la realidad. Se sugiere por lo tanto organizar las áreas y proyectos pedagógicos de forma tal que se puedan llevar a la realidad de cada docente. Entre otras estrategias metodológicas que se pueden llevar a la práctica están: los centros de interés; los núcleos problematizadores y/o epistemológicos; proyectos; seminarios de contexto, profundización y/o investigación y talleres creativos integrados. Dichas estrategias pueden ser evaluadas desde diferentes campos y llevan al (la) estudiante al desarrollo del pensamiento complejo y de allí a tener visiones amplias de la realidad y no perspectivas descontextualizadas.

En el ámbito oficial se ha carecido de apropiación de la ley y los esfuerzos por procurar cuestiones diferentes son tan particulares que no influyen al contexto, las experiencias rara vez son sistematizadas y publicadas, sin embargo, le corresponde a los establecimientos públicos reevaluar su rol social y pensar en

incluir en los Proyectos Educativos Institucionales modalidades semipresenciales, a distancia y de validación; para de esta forma llegar a más población.

2.3. PROYECTO DE AULA Y PRUEBA PILOTO.

Teniendo presente lo hecho en las Etapas Metodológicas, se diseñó el siguiente Proyecto de Aula, el cual tiene las características didácticas, pedagógicas y de contenidos adecuados (según lo analizado) para los y las estudiantes de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada, con este proyecto se implementaría la Prueba Piloto.

Foto 2 Estudiantes con los que se realizó la prueba piloto.

PROYECTO de AULA.

ÉTICA APLICADA: ACTITUD PERSONAL EN EL CONTEXTO SOCIAL DEL EMPLEO.

2.3.1. EL PROBLEMA

A principios del año 2001 se hizo un sondeo entre los y las estudiantes⁷² mediante entrevista personal, cuya intencionalidad fue colocar el área de Ética y Valores Humanos en el contexto real en que viven los docentes y desde allí justificar los temas que se eligen para estudiar en el establecimiento educativo. En dicho sondeo el 50% de los y las docentes dijo que en el presente “está dispuesto a hacer cualquier cosa por dinero”, y cuando se habla de “cualquier cosa” esto incluye aspectos legales e ilegales, a estos últimos la persona llega por desesperación, no se detiene a pensar en las consecuencias de sus actos, ni en la forma en que compromete su futuro y sus valores.

⁷² De la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada, en el CLEI 3.

Foto 3. Por su edad nuestros estudiantes ya tienen procesos de formación.



En consecuencia, el problema consiste en la necesidad de formar a los y las estudiantes en el conocimiento y aplicación de la ética de manera cotidiana en todos los contextos de sus vidas. En este Proyecto de Aula los y las docentes deberán asumir en su empleo, subempleo ó desempleo (según la forma que tengan para sobrevivir), la integración de valores; para ello es necesario que el o la estudiante desarrolle las competencias⁷³ para crear o recrear conocimiento a partir de lo adquirido, trabajando con tres tipos de acciones: interpretar, argumentar y proponer, estas acciones son las básicas necesarias que llevan a las competencias enunciadas

⁷³ QUINTANA, Juan Humberto. Plan de estudios fundamentado en competencias. Documento del CEFA. Año 2.000. En este documento el Doctor Quintana dice, “básicamente hay dos competencias que deben desarrollar las instituciones educativas: la competencia para crear o recrear conocimiento a partir de lo adquirido y la competencia para argumentar y justificar lo creado, y la validación social a través del dialogo y la confrontación; estas competencias conllevan tres acciones específicas: interpretar, argumentar y proponer”.

2.3.2. El Objeto

El objeto de este Proyecto de Aula es la ética aplicada, en el contexto del empleo, subempleo, desempleo y alternativas para sobrevivir y los valores o antivalores que están involucrados en acogerse a una u otra forma de “ganarse la vida” en la realidad cotidiana de cada estudiante joven o adulto.

El o la estudiante deberá estar en posibilidad de actuar conscientemente reflexionando sobre sus valores, y la aplicación de la ética en el contexto social del empleo.

2.3.3. Objetivos

*El alumno o la alumna recreará conocimiento a partir de lo estudiado⁷⁴, identificando en la vida cotidiana valores que lo o la lleven a tomar decisiones acertadas, aplicando la ética.

*El o la discente hará un proyecto en el que relacione los valores con el campo laboral, confrontando la realidad con lo estudiado, para incluir y/o identificar valores con relación al contexto social del empleo.

⁷⁴ *Ibíd.*

*El o la estudiante aprenderá a reflexionar de forma ética, para evaluarse a sí mismo(a) y determinar en su potencial lo que es mejor para sí, en este caso en el aspecto laboral, esto lo hará mediante la competencia para crear o recrear conocimiento a partir de lo aprendido.

2.3.4. Contenidos

Este Proyecto de Aula tiene como eje central la Ética Aplicada al empleo, subempleo y al desempleo, los otros ejes que cruzan el anterior son:

*El trabajo, hecho con vocación y pensado como un factor que contribuye a que la sociedad mejore, integrando actividades, posturas, y promoviendo un tipo de identidad, los contenidos que se presentan en este proyecto buscan integrar la ética al aspecto social, mediante una práctica analizada de ella.

*Sociedad y violencia, aquí se reflexionará sobre la incidencia de los valores y de los comportamientos éticos en contextos sociales determinados.

*Creatividad, como elemento desde el cual los individuos y las individuos reflexionan sobre la forma de mejorar su existir.

La Ética Aplicada transversaliza todos los ejes, ya que, es desde esta reflexión que se parte para la construcción personal de alternativas de comportamiento pensadas y no sólo seguidas desde la costumbre.

El principal problema de la Ética Aplicada es convertir lo general en particular a través de la reflexión moral que es el lazo de unión entre la Ética de Mínimos, la Ética Aplicada y la situación concreta, esto es diferente a la reacción que se da por el mero sentido común. Por esto cada estudiante elaborará un proyecto en el que determine como los valores influyen su obrar en el contexto del empleo. "El hombre es hombre cuando se emancipa de toda tutela y es plenamente responsable"⁷⁵ es en este sentido que se aplica la ética a la solución de un problema concreto, ya que la ética es la reflexión del acto, ya sea en presente, pasado ó futuro. En este preciso instante es cuando se empieza a hablar de responsabilidad, desde la Ética Aplicada como actitud personal en el contexto social del empleo, porque la confianza da credibilidad y es un valor que vende: fuerza de trabajo, productos y servicios, entre otras cosas.

Cada actividad en la que se desempeña un ser humano para conseguir los recursos necesarios para vivir es un negocio en el cual se desarrollan múltiples posibilidades, entre ellas: el engaño, los productos malos, el retraso debido al mal servicio, pero, lo anterior le enseña a las personas afectadas que "una vez y no

⁷⁵ MALIANDI, Ricardo. Ética: conceptos y problemas. Editorial Biblos. Buenos Aires. 1.991.

más”, de donde a la larga el mayor perjudicado es el o la que obtuvo la ganancia rápida sin medir consecuencias.

Para mayor ampliación de este tema ver en la monografía: el Estado del Arte.

➤ **El trabajo como valor. Empleo – Subempleo - Desempleo**

El área de Ética ofrece la posibilidad de interpretación a los problemas de la época y la comunidad en que está inserta. El o la estudiante a partir de la interpretación que da de su mundo, aprende a buscar razones para su obrar y desde ahí da respuestas a lo que desea en su vida y al mismo tiempo se convierte en actor positivo en el ámbito social.

En los contenidos se tratará al trabajo como un valor que hace crecer al individuo o a la individuo: intelectual, personal y socialmente, ya que, por medio del trabajo la persona se hace útil para los y las demás miembros(as) del grupo. Se hará énfasis en los valores contenidos dentro del trabajo: solidaridad, libertad, igualdad.

Foto 4 Estudiante Fernando Morales del grupo 3.01, en su trabajo.

Nuestro Establecimiento Educativo está compuesto por personas que vienen de comunidades muy pobres, donde: "el trabajo se ve como una maldición cuando es acompañado de la miseria"⁷⁶, los y las estudiantes han expresado "que sus ingresos mensuales no llegan ni siquiera al 75% de un salario mínimo"⁷⁷, esto se constata en la matrícula. Muchos de nuestros(as) estudiantes trabajan en actividades de supervivencia y no en la actividad que en realidad desearían para sí: venden confites en los buses, frutas en los semáforos, trabajan en confecciones, calzado, (también "trabajan" en actividades "ilegales" como: prostitución y robo),

⁷⁶ FREINET, Celestin. La educación por el trabajo. Fondo de Cultura económica de México. 1.971. 301p. p136.

⁷⁷ Entrevista personal de la autora de esta monografía con los estudiantes.

pero, estas actividades no representan estímulos satisfactorios en sus vidas y "el individuo no puede vivir con el sentimiento de su impotencia, no se acomoda jamás a la derrota. Necesita vencer y triunfar"⁷⁸. La ética sirve al individuo y a la individuo para hacerlo(a) consciente de sus potencialidades y de cómo puede mejorarse a sí mismo(a), porque en la vida de la persona no existe nada que la predetermine, no existe un destino escrito, cada hombre y cada mujer deben tomar las riendas de su vida, ningún ser humano está predestinado a aguantar hambre, ni frío, ni a carecer de lo necesario, porque todos somos inteligentes y podemos cambiar las circunstancias a nuestro favor, "el trabajo es un todo: puede haber tanto buen sentido, tanta inteligencia y útil especulación filosófica en el cerebro de un hombre que construye un muro como el sabio que investiga en su laboratorio"⁷⁹.

En la mayoría de los casos la labor que desempeñan nuestros(as) estudiantes, según ellos, no les proporciona un crecimiento personal, ni social. En el aula de clase, se analizarán estos fenómenos, reconstruyendo estas realidades, desde la ética. El o la estudiante debe aprender a cambiar la perspectiva que tiene sobre su realidad, pero, para hacerlo debe estudiarla. Generalmente las personas no consideran cambios en sus vidas, creen que todo es normal y está bien. La gente no analiza de forma puntual lo que pasa con su vida y alrededor de ella; en la empresa por ejemplo: "no bastan las transformaciones técnicas ni las promociones

⁷⁸ FREINET., op cit p144

⁷⁹ Ibíd., p227.

internas, sino que hay que cambiar las mentalidades, modificar la relación del individuo con el mismo y con el grupo, producir asalariados creativos, capaces de adaptarse y comunicarse⁸⁰.

La búsqueda y/o generación de empleo requiere de compromisos éticos del individuo o la individuo con la sociedad y consigo mismo(a), de allí la importancia de aprender a aplicar la ética en este tema.

Desde la ética la búsqueda y/o generación de empleo implica tener sólidas bases sociales de respeto en: libertad, igualdad de oportunidades, dialogo y cooperación. Toda empresa se distingue por: "exhibir una cultura propia, que le permite cobrar una identidad, con un perfil bien trazado, por el que la empresa se distingue de las restantes"⁸¹, cuando se habla de empresa no se refiere sólo a aquel sistema en el que confluyen patrones y asalariados, se habla también de aquel sistema micro, mediano o macro en el que está inserta la fuerza productiva, también de toda forma en que un ser humano obtiene recursos para su subsistencia.

El desempleo es un factor de pobreza, pero, ¿qué significa ser pobre?, cuando hablamos de pobreza nos referimos casi siempre a que una persona no tiene bienes materiales y que la carencia produce actitudes.

⁸⁰CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta. Madrid. 1994. 150p. p92.

⁸¹ Ibíd. , p93.

Ser pobre no significa ser pasivo(a), ni quedarse esperando la compasión de otros y otras, ni resignarse, ni mucho menos perder la capacidad de reconocerse a sí mismos(as); se pueden desarrollar actitudes positivas como por ejemplo el autovalorarse como persona, el sentido del otro o de la otra, el ser obstinado(a) y no dejarse vencer por los obstáculos aceptando una realidad, que poco o mucho puede ser modificada por la persona si aprende a percibir lo concreto; de este modo la persona desarrolla una identidad, es decir, una manera de desarrollar la existencia. La persona pobre en el ámbito material debe asumir su propia vida y luchar por obtener mejores condiciones sociales, pero esto no se puede asumir si el individuo o la individua como persona pretende que se tengan para con él (ella) actitudes paternalistas.

El o la desempleado(a), el o la subempleado(a), el o la pobre debe aprender a analizar las causas de su pobreza para poder atacarlas; la ética debe tener un fuerte compromiso social "la felicidad supone un mínimo de armonía y de cooperación con los demás, la ética enseña las vías y virtudes que llevan al bien singular en el marco del bien común, sin sacrificar el largo plazo a las facilidades del corto"⁸² ; las políticas, las leyes económicas y todo lo que atente contra las personas menos favorecidas debe ser atacado, pero, para ello las personas deben entender su situación y su compromiso ético personal.

⁸² GÉLINGER, Octave. Ética de los negocios. Editorial Limusa. 1994 México 187p . p44.

➤ Sociedad y violencia

Foto 5. Subempleo en la Ciudad de Medellín.



El empleo está unido a la sociedad, esta última se compone de seres humanos que con sus formas de ser o de vivir le dan su propia dinámica. En Colombia uno de los factores de violencia es el desempleo, que lleva a la búsqueda de la sobrevivencia, sin embargo, "un conjunto humano que no incorpora la conservación de la vida de sus miembros como parte de su definición operatoria como sistema, no constituye sistema social"⁸³ Cuando se habla de vida no se refiere sólo al hecho físico de existir, también se incluye la capacidad de los seres humanos de compartir, socializar, recrearse y amar, todo esto es posible cuando el

⁸³ MATURANA, Humberto. La realidad: ¿Objetiva o construida?. ANTHROPOS. Guadalajara. 1.995. p9.

hombre y la mujer tiene resueltos sus problemas de sobrevivencia y le queda tiempo para dedicarse a otras cosas.

Al estudiar el concepto de sociedad se analizará cómo cada ser es parte de un sistema y es responsable en parte de lo que sucede en el mismo "hay cambio social genuino en una sociedad sólo si hay un cambio conductual genuino de sus miembros"⁸⁴; si muchos de los y las miembros(as) de la sociedad tienen como eje de sus vidas la desesperanza, la sociedad falla, pues, ésta no existe cuando las personas que la componen cargan con el peso de la inestabilidad y no les es permitido dar una mirada estética a sus vidas en relación con el mundo, se pierde la multidimensionalidad del ser humano, pues, su energía está concentrada en un solo asunto; se hace necesario que en la sociedad se incluya el deseo de vivir a través de la visión ética del hombre y de la mujer, pero, esto sólo es posible si se resuelve el factor económico; por esto es necesario que cada individuo(a) busque su inserción en la sociedad. Las personas muchas veces no reconocen lo que les hace falta, esto sucede porque en su contexto social se han acostumbrado a vivir de una forma determinada, se hace necesario que existan personas guías dentro de las sociedades para que ayuden a otros(as) a reconocer sus posibilidades; el educador o la educadora con jóvenes, adultos y adultas tiene el deber de ayudar a formar a los y las estudiantes en:

⁸⁴ Ibíd. P16.

- Autonomía: como la capacidad que tienen las personas para regirse a sí mismas, evaluando su aporte a la sociedad y viceversa, analizando el significado de la justicia social y rechazando, con sus pares, leyes que buscan favorecer a algunos sectores de la población, pasando por encima de las clases menos favorecidas.
- Civilidad: como la responsabilidad personal hacia la vida pública, esto es muy importante, porque, en nuestro contexto social lo estatal se entiende como público y dada la existencia de la corrupción y la politiquería, los ciudadanos critican, pero, pocas veces protestan y casi nunca vigilan y cuidan de lo que es de todos y todas, de allí que sea necesaria la existencia de la civilidad para mejorar las condiciones que afectan al grupo.
- Legitimidad: los ciudadanos y las ciudadanas deben aprender los mecanismos para participar en todos aquellos procesos que los y las afectan, la creación de leyes no puede dejarse en manos de aquellos(as) que no serán afectadas por ellas.
- Justicia: que debe partir del principio de imparcialidad, sin hacer excepción de las personas, en la sociedad la justicia no puede ser solo para los y las de "ruana"; todos y todas deben exigir el cumplimiento de las normas por todas las personas.
- Tolerancia: esta no se puede confundir con la indiferencia, esta, para ser real debe partir del principio de participación que incluye el defender el derecho de opinar sin imponer y el derecho a ser escuchados, porque, la

tolerancia parte de buscar los puntos en que confluyen las ideas y aquellos valores en que se coincide.

La ética es necesaria en la sociedad no sólo para vivir bien, sino también para sobrevivir, no pueden existir en los grupos sociales personas de segunda categoría, porque las personas tienen igual dignidad y cuando esta se desconoce se genera violencia en la sociedad.

➤ **La creatividad**

Celestin Freinet define la creación como la "concepción individual del acontecer humano al cual se sirve"⁸⁵, y Humberto Maturana define creatividad como "una valoración hecha por un observador que sostiene que es novedosa según lo que escucha de las actividades, operaciones o distinciones de otro observador"⁸⁶, los dos autores tienen en común que crear es una valoración que se da frente a los otros y las otras, una respuesta nueva a problemas comunes. En la clase y mediante este Proyecto de Aula se hace una invitación para enfrentar el problema del empleo, desempleo, subempleo, desde la mirada ética.

⁸⁵ FREINET., op cit. p255

⁸⁶ MATURANA. op cit p94.

2.3.5. El Método

➤ Identificación de conocimientos previos

Tanto el o la joven como el adulto y la adulta, poseen por su experiencia de vida conocimientos, pero, todo ser humano es sujeto de aprendizaje y el saber que se tiene puede ser perfeccionado y llevado al plano racional, donde el sujeto o la sujeta pasa de tomar decisiones basadas en sus creencias socio-culturales, a una concientización de la responsabilidad que implica el actuar de una u otra forma.

Para identificar los conocimientos previos en cuanto al tema de Ética Aplicada en el contexto social del empleo se hará en el tablero el siguiente cuadro de caracterización:

Cuadro 1. Caracterización de estudiantes.

ASPECTOS	JOVEN	ADULTA	¿CÓMO INCIDE EL CONTEXTO O ENTORNO?
MOTIVACIÓN			
OCUPACIÓN, EMPLEO O ACTIVIDAD			
ÉTICA-VALORES			
SABERES			
EXPERIENCIAS			
NECESIDADES			
RESPONSABILIDAD			

Este cuadro se construye con la participación de los estudiantes, sus aportes sirven para llenar los cuadros y hacer la caracterización respectiva, se hará con el fin de identificar los procesos que ya traen las personas para no cometer el error de empezar desde cero y desconocer a el o la estudiante como persona dialogante.

En Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas se comete frecuentemente el error de hacerle reproducir a los dicentes conocimientos que ya tienen, cuando lo que debe buscar este tipo de educación es el desarrollo de potencialidades unidas a compromiso y participación.

➤ **Método y momentos de aplicación: el trabajo en clase.**

Se combinó el método magistral y el método de trabajo independiente; buscando "procesos educativos conscientes y transformadores de realidades, en tanto, se desarrollan en forma complementaria actividades reproductivas, productivas y creativas de los sujetos en formación, fecundando en este sentido, nuevas posibilidades en los diversos modos de actuación"⁸⁷. Este método fue llamado por Beatriz Eugenia Bustamante Henao: MAGISTRAL - INDEPENDIENTE, ya que, por las características de nuestros(as) estudiantes es necesario el método magistral con el cual, la educadora, expone de forma clara y puntual los conceptos básicos del área y sus relaciones lógicas con otros campos del saber. La docente tiene aquí

⁸⁷ ARROYAVE, Dora. La didáctica como un sistema complejo. e-mail: diarroyave@hotmail.com

el papel de traer al aula los últimos conceptos, descubrimientos y formas de analizar; con lenguaje accesible para los y las docentes; pero, se hace necesario el trabajo independiente para que con él los y las estudiantes desarrollen su capacidad lógica y sus procesos mentales.

La estrategia es el estilo que adopta el modelo para lograr una formación en capacidades, logros y competencias específicas que se introyecten en el individuo y perduren a pesar del tiempo, se hará así: estrategia expositiva, ya que, es válida con relación a la baja intensidad del área y el gran número de estudiantes, pero, como al mismo tiempo la educación debe ser de primera calidad se hace necesaria la utilización de la estrategia de aprendizaje por descubrimiento; porque "todo conocimiento es el resultado de la búsqueda y acción real del sujeto sobre el entorno y no puede concebirse como mera transmisión desde fuera o cualidad inherente de la psique originada en lo interno"⁸⁸.

Es necesario un método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE y una estrategia MAGISTRAL - INDEPENDIENTE, para la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas en nuestro contexto cultural debido a nuestra performatividad específica.

⁸⁸ CORREA, Santiago. Conferencia a los estudiantes de Especialización Didáctica universitaria. Febrero 13 de 2001

Performatividad debe entenderse como “la manera en que se aborda el sujeto en la educación a través de las formas cotidianas de conocimiento”⁸⁹.

El adulto o la adulta debe ser tratado como tal y debe tomarse en cuenta su experiencia individual y única para generar teorías sobre la sociedad en la que vive; la estrategia expuesta es básica para el área de ética, ya que, lleva al docente a tener una visión amplia producto de su experiencia, que sumada a los conceptos básicos, más su trabajo independiente, pueden llevarlo(a) a influir positivamente en su comunidad.

En el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE se combinarán dos métodos pedagógicos para que el o la estudiante joven, adulto o adulta organice su pensamiento y lo exprese en forma real.

El método se define como el componente de la didáctica, que es “la configuración que adopta el proceso docente educativo en correspondencia con la participación de los sujetos que en él intervienen”⁹⁰, para la realización de este proyecto se plantean tres momentos.

⁸⁹ZOLUAGA, Olga. Conferencia a los estudiantes de Especialización en Didáctica, U de A. 7 de febrero de 2001 .

⁹⁰ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. GONZÁLEZ, Elvía María. Lecciones de Didáctica General. Universidad de Antioquia. 1998. 132p. P55.

➤ **Momento uno**

Nuestros(as) estudiantes han estado desescolarizados en promedio unos 9 años⁹¹ cuando ellos y ellas estudiaron, el modelo pedagógico predominante en Colombia era el magistral (al parecer aun lo es); en este método el profesor o la profesora es el centro del sistema educativo, él p ella tiene el conocimiento y toda la responsabilidad para el logro del aprendizaje de sus alumnos(as); el o la docente dirige las siguientes relaciones dentro del aula:

Maestro(a) – alumno(a).

Alumno(a) - medio.

Maestro(a) - medio.

El educador o la educadora es responsable del 90% de la clase, de su preparación y de la información que se da en ella, “no hay posibilidad de salirse de lo que él maestro dice”⁹².

⁹¹ Se sumó la desescolarización de todos los estudiantes de los grupos 3.01, 3.02 y 3.03 y se promedió por el número de estudiantes.

⁹² RESTREPO, Bernardo. Conferencia del 20 de febrero de 2.001 a los estudiantes de Especialización en Didáctica Universitaria. Universidad de Antioquia.

Este método hace parte del modelo pedagógico conductista, el cual está inmerso en una psicología del comportamiento, donde, lo que se espera de el o la estudiante es una respuesta.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje en este modelo es básicamente expositiva sus “metaobjetivos son la organicidad, la lógica y la exhaustividad”⁹³, el maestro o la maestra enseña a el o la estudiante lo básico e importante; el alumno o la alumna es receptor(a) y lo es porque su profesor o profesora “domina” el saber, tiene experiencia en él. El educador o la educadora debe saber motivar, recapitular, llevar un desarrollo lógico de los temas y concluir.

El o la estudiante demostrará lo aprendido mediante una prueba escrita en la cual diferencie la ética aplicada de otros tipos de ética.

➤ **Momento dos**

El modelo anterior aunque válido, no puede trabajarse sólo, ya que, en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas, la tendencia actual es la semiescolarización y/o desescolarización: los y las estudiantes se llevan los módulos, textos o disquetes a sus casas, allí los estudian y un determinado día de la semana van a donde el asesor o la asesora que les ayuda a resolver sus inquietudes, este método se basa en el método de trabajo independiente.

⁹³ Ibíd..

Se pretende con el método de trabajo independiente que el o la estudiante descubra; el o la docente es el protagonista de su conocimiento; el o la docente es un(a) asesor(a); el método de trabajo independiente hace parte del modelo pedagógico cognoscitivo el cual es considerado "una psicología del conocimiento"⁹⁴.

Con el trabajo independiente se busca el desarrollo de procesos mentales que lleven a la resolución de problemas dentro y fuera del aula. "La estrategia de enseñanza – aprendizaje que se aplica a este tipo de trabajo es: por descubrimiento. Su metaobjetivo es el desarrollo de habilidades de pensamiento que le permitan al sujeto obtener conocimiento como descubrimiento"⁹⁵. El o la docente puede, entre otras cosas, planear situaciones problémicas, pero, es el o la estudiante quien ejecuta y resuelve; ejemplos para esta estrategia son: el aprendizaje basado en problemas, el seminario alemán, proyectos y otras propuestas constructivistas.

La creatividad no se da en el vacío, ella se presenta, porque el ser humano tiene en su interior una serie de datos que en determinado momento une y a partir de allí surge la invención y la imaginación para crear o recrear cosas nuevas. El o la estudiante tendrá como datos de referencia: un video, en el cual se hace una

⁹⁴ Ibíd.

⁹⁵ Ibíd.

reflexión sobre el trabajo, sus valores y cómo la inserción temprana en él daña la sociedad; una fotografía, para que el o la estudiante elabore su pensamiento sobre la dignidad que entraña cada trabajo; una grabación, en la cual los y las estudiantes escucharán diferentes concepciones sobre el trabajo y los valores que implica; las clases expositivas de Ética que se han dado a lo largo del año escolar; la unión la darán en el proyecto y en el análisis grupal. Las ayudas educativas han sido realizadas por estudiantes de otros cursos que en otras épocas las han dejado como material a la institución, y esta a su vez la revierte a nuevos(as) estudiantes, que dejan su propio material y así sucesivamente.

Como propuestas de actividades para el trabajo independiente se tiene, la observación y reflexión a partir de material audiovisual que no puede ser descontextualizado de la clase y debe responder a una continuidad para que el aprendizaje sea efectivo; es un complemento que en ningún caso reemplaza el proceso docente-educativo.

Generalmente en la escuela se privilegia la inteligencia lineal y facultades como "la razón, la lógica, el análisis, la memorización"⁹⁶, lo anterior se trabaja en los establecimientos educativos según la capacidad de exposición de el educador o la educadora y con medios como: texto guía, fotocopias, libros; pero, los y las estudiantes llegan a la escuela con otro bagaje cultural que involucra: televisión,

⁹⁶ FERRES, Joan. Como integrar el video a la escuela. Ediciones CEAC. Barcelona. 1988. 142p. p11.

cine, Internet, playstation, nintendo, elementos que han desarrollado en ellos "sensibilidad, intuición, emotividad e imaginación"⁹⁷ y esto debe aprovecharse y potencializarse, porque la escuela debe estar al tanto de lo que ocurre en otros ámbitos, como por ejemplo: la política y la economía. La institución forma parte del mundo. "La incorporación del video permite introducir en el aula situaciones de vida de los alumnos de su entorno cotidiano más inmediato y de su entorno social, situaciones que pueden ser observadas, analizadas y evaluadas con detenimiento. El video se convierte en puente de conexión entre la escuela y la vida"⁹⁸.

Los y las estudiantes verán un documental sobre los problemas que se generan cuando en una sociedad los menores se ven obligados a trabajar.

La actividad que se hará en forma independiente es escribir en el cuaderno las reflexiones que les produce el documental, esta reflexión debe generar autoevaluación relacionando lo que se sabía antes del primer momento, y después del primer y segundo momento, este ejercicio deberá servir para "traducir conceptos abstractos... como la libertad, el amor, la generosidad, la justicia, la solidaridad, la amistad... puede darse de ellos la versión positiva o negativa"⁹⁹ y así elaborar juicios de los personajes, de las situaciones y los comportamientos; esto sirve para que los y las estudiantes planteen sus puntos de vista y argumenten.

⁹⁷ Ibid., p11.

⁹⁸ Ibid., p126.

⁹⁹ Ibid., p126.

En el momento dos y siguiendo el mismo propósito del trabajo al analizar un video, los y las estudiantes también leerán noticias, escucharán un cuento, verán una fotografía, para que de forma independiente analicen y juzguen en los contextos en que ocurren y en el propio contexto de el o la docente confrontando culturas.

El o la estudiante mediante este ejercicio deberá hacerse conciente de los valores y antivalores que refleja una cultura en una clase social determinada frente a su propia existencia.

La docente revisará la reflexión escrita de los y las estudiantes y procederá a la interevaluación, teniendo presente todo el proceso.

Este trabajo que se hace de forma independiente no es aislado al proceso como se verá en el momento tres.

➤ **Momento tres**

Nuestro establecimiento educativo es escolarizado, de donde, sería viable aplicar el método magistral, pero, se tendría como problema la no incentivación de

elaboraciones mentales; el conocimiento sería repetitivo y sin procesos mentales complejos, es decir, se daría una repetición lineal de lo que dice la maestra.

Se podría aplicar solo el método de trabajo independiente, pero, al hacerlo se estarían desconociendo características antropológicas y sociológicas de los y las estudiantes como por ejemplo:

- Por su edad y responsabilidad familiar y laboral les cuesta dificultad estudiar de forma independiente.
- Sus esquemas mentales en educación han dependido del método magistral.

Con el acompañamiento constante de la ponente del Proyecto de Aula los y las estudiantes realizarán dos actividades así:

*Momento tres. Parte uno. El proyecto.

Utilizando el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE los y las estudiantes harán como estrategia de aprendizaje un proyecto en el cual den cuenta de sus conocimientos llevándolos a la aplicación en lo laboral, esta actividad tiene como fin que los y las docentes analicen la influencia de los valores en su actividad económica cotidiana.

Este proyecto es muy importante para los y las estudiantes, ya que como personas deben pensar en la importancia de los valores en la definición de sus vidas, si se aplica la ética, las acciones adquieren matices de mayor importancia, ya que, entra en el campo laboral el valor agregado de la importancia de la persona como tal y lo que ella representa y no sólo la mera adquisición de bienes materiales.

El proyecto es una herramienta en el proceso docente – educativo y les puede servir a los y las estudiantes para fomentar valores sociales como la solidaridad, la fraternidad, compartir, respetar reglas y enriquecer el lenguaje.

En el proyecto se plasmarán las diferentes formas que tienen de ver el mundo los y las docentes, estos trabajos servirán para determinar los procesos mentales de los y las estudiantes en cuanto a lo cognoscitivo. El criterio que se utilizará para determinar los procesos mentales es la confrontación, porque continuamente, la docente les preguntará a los alumnos y a las alumnas sobre las razones que tienen para incluir en el proyecto una idea en vez de otra.

El proyecto se constituye en una experiencia existencial; pues contribuye a “valorar las relaciones del ser con las cosas y los fenómenos, así como a crear una conciencia de la materia y los acontecimientos”¹⁰⁰.

¹⁰⁰ *Ibíd.* , p110.

Al hacer proyectos crece la autoestima, porque se planea la vida futura, y esta herramienta sirve para ayudar a tomar decisiones.

En el proyecto se deben reflejar los dos momentos anteriores, por ello la educadora y el o la estudiante deberán coevaluar lo que hasta aquí se lleva.

*Momento tres. Parte dos. Análisis en grupo.

En la parte dos del momento tres se realizará una puesta en común de todo lo hecho anteriormente, esta actividad será heteroevaluada e interevaluada.

Con esta actividad se pretende que los y las estudiantes jóvenes, adultos y adultas sometan su conocimiento a procesos de dialogo para llegar a acuerdos, por lo tanto no se pretende que un(a) estudiante tenga razón frente a las ideas de otro(a); sino, que la razón sea construida a partir de los diferentes aportes y solo para el contexto social en que se vive.

Con este análisis que se hará en forma de conversatorio se pretende llegar a conclusiones de lo visto en la unidad.

Esto constituye una innovación en la Educación Oficial Formal con Jóvenes, Adultos y Adultas, pues, se combinan dos modelos pedagógicos que usualmente son tomados como opuestos, el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE es un término medio que une lo conocido y vivido por los estudiantes en un momento anterior en sus vidas con los métodos actuales de aprendizaje independiente, que no consisten sólo en llenar módulos.

2.3.6. La Forma

Este proyecto se hará en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada¹⁰¹. Con una intensidad horaria semanal de una hora. En las primeras 12 horas la ponente del proyecto expondrá los contenidos, después en otras 18 horas los y las estudiantes harán trabajo independiente, y en las 10 horas finales harán el análisis correspondiente.

2.3.7. Los Medios

Otra innovación de este proyecto es el manejo de los medios, generalmente en el área de ética se utilizan como medios: la tiza, el tablero y la palabra hablada. En este proyecto los medios que se utilizarán para que los y las estudiantes se "apropien del contenido, adquieran habilidades, desarrollen valores, ejecuten el

¹⁰¹ En el momento en que se realizó este trabajo la Institución se llamaba Colegio Nocturno del Centro.

método, alcancen los objetivos y solucionen los problemas”¹⁰² son: fotografías, videos, casetes, documentos tomados de prensa; este material educativo los y las estudiantes los han ido adquiriendo y/o elaborando en el transcurso del año escolar.

- Cuando se habla de videos, algunos serán tomados por los y las docentes, de noticieros, programas de televisión, y otros corresponden a documentales sobre el tema que se trabaja.
- Las fotografías corresponden al entorno en el cual habitan, es decir, cuentan los lugares por los que generalmente se mueven los y las estudiantes, y fueron tomadas por ellos(as) mismos(as).
- En cuanto a los casetes, las grabaciones dan cuenta de lo que los alumnos y las alumnas escuchan en programas radiales y también a su propio testimonio oral de lo que ellos y ellas piensan sobre el tema, y a un cuento que trata el tema del trabajo y las diferentes formas en que lo ven las personas.
- Los documentos tomados de prensa responden al tema que se analiza, en este caso el empleo, subempleo y desempleo; incluyen los resultados del DANE, y diferentes posiciones sobre el tema: del gobierno, de los sindicatos, y de las demás personas.

¹⁰² ÁLVAREZ y GONZÁLEZ. op cit. p65.

Se espera que los medios que se utilicen durante el proyecto cumplan con:

- “Provocar y mantener el interés.
- Aumentar las significaciones y la comprensión.
- Concretar y reforzar la atención.
- Mantener las condiciones óptimas de la percepción.
- Acrecentar la actividad del sujeto.
- Estimular la creatividad y la imaginación.
- Provocar experiencias compartidas¹⁰³.
- Evitar el rechazo de los estudiantes al área, ya que estos históricamente no considera importante la reflexión ética y la actuación pensada.

Para que así el o la estudiante desarrolle todo su potencial y aplique en la vida lo visto en clase y lo que él o ella ha elaborado desde el aprendizaje de los contenidos del área.

2.3.8. La Evaluación

En este proyecto evaluación debe entenderse como un proceso en el cual se da una interacción entre los componentes de la didáctica desde el método, es decir, las actividades productivas y creativas de las personas. Desde este punto de vista,

¹⁰³ BORDA. op cit., p. 23.

la evaluación no se refiere solo a los instrumentos con que se evalúa, sino a un "sistema complejo"¹⁰⁴ y articulado que " genera nuevas transformaciones en los órdenes, mediada por las acciones correctas o incorrectas del sujeto"¹⁰⁵, donde la acción no es sólo la aplicación práctica de un conocimiento, también es el reconocimiento de los otros y las otras, mediante la interacción: "acciones recíprocas que modifican el comportamiento o la naturaleza de cuerpos, objetos y fenómenos que están presentes o se influyen"¹⁰⁶, es aprender a escuchar los pensamientos del otro o de la otra. La evaluación no es un resultado terminal, ni una prueba final; es un proceso permanente que busca formar personas independientes con criterio propio, donde cada actividad se concibe como un conjunto que conjuga " el dominio de habilidades, desarrollo de contenidos, estímulos y valores"¹⁰⁷ y le sirve a los estudiantes jóvenes, adultos y adultas, para solucionar problemas cotidianos con una visión ética.

El o la docente, en la escuela y en la sociedad está en contacto con los otros y las otras, la evaluación da cuenta de los avances en el proceso formativo, por esto el o la estudiante debe ser evaluado como individuo(a), como par, como miembro(a) de un equipo y como alumno(a).

¹⁰⁴ En el sentido de Moran.

¹⁰⁵ ARROYAVE. op cit.

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ *Ibíd.*

La evaluación como proceso se basa en criterios abiertos, donde, desde un principio el o la estudiante sabe a donde va a llegar, la evaluación no es el examen escondido que muestra un resultado, el proceso cambia, entre otras cosas el manejo del poder y autoridad en el aula, porque el alumno o la alumna toma conciencia de su destino; por esto la evaluación no descalifica, sino que monitorea los avances significativos en cuanto a: conocimientos, competencias y valores; si sólo se toma en cuenta uno de los aspectos se desconoce el contexto de la didáctica.

El concepto desde el cual se hará la evaluación es el de: probabilidad de superación continua en el proceso de enseñanza aprendizaje tanto para el o la docente como para el o la estudiante. Ya que la evaluación sirve para comprobar el proceso y rectificar si es necesario.

Desde este punto de vista la evaluación se realizará de varias formas así:

- Autoevaluación: esta no se refiere a la visión que de sí mismo(a) tiene el o la estudiante, se basa en la comparación de su yo antes y después del conocimiento, mediante la capacidad de producción individual al realizar una prueba escrita en el primer momento y una reflexión personal en el segundo momento. El o la estudiante realizará una autoevaluación sobre su

quehacer y su aprendizaje; la educadora procederá a interevaluar y se asignará una calificación, según la ley vigente.

- **Coevaluación:** esta se realiza con un(a) solo(a) compañero(a), aquí se presenta la tesis, y la antítesis, para que entre ellos(as) lleguen a una síntesis, mediante acuerdos. Esto requiere de elevados grados de exigencia para llegar a entender las razones del otro o de la otra y encontrar puntos comunes, cuando de por medio está que el o la otra es un(a) joven, o un(a) adulto(a) y que sus procesos formativos corresponden en su mayoría a ámbitos no escolares, y está de por medio la exigencia de adquirir y evaluar la información del otro o de la otra. Se evaluará la competencia para crear o recrear conocimiento a partir de lo adquirido, esto se hará en el tercer momento, ya que, el proyecto es una interpretación con argumentos de lo hecho en el proceso.
- **Heteroevaluación:** aquí se da el ámbito del trabajo en equipo, donde el uso de la información debe tender a lograr cambios en la sociedad en la que se vive; se negocia la autoridad intelectual, para construir y reconstruir la realidad en la que se vive, la evaluación se hará mediante el proyecto, aquí se evaluará también la competencia que tiene el o la estudiante para argumentar, proponer y justificar con una validación social a través del

diálogo y la confrontación. Esto se hará en el tercer momento a través del análisis grupal.

- Interevaluación: es la posibilidad de compartir procesos evaluativos con quien tiene que evaluar, integrando lo que tenía y hacía el o la estudiante con su conocimiento, antes y durante el proceso; es la mirada del otro o de la otra frente al avance. Esta mirada se da desde el conocimiento del otro o de la otra, desde la experiencia del otro o de la otra. Esto se hará en todos los momentos del proyecto.

El siguiente es un cuadro que resume el método en relación con la actividad y el tipo de evaluación.

Cuadro 2. Relaciones de los momentos, métodos, estrategias, actividades y evaluaciones.

MOMENTO	MÉTODO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN
Previo	MAGISTRAL - INDEPENDIENTE	Diálogo directo	Cuadro de caracterización	Diagnostica
Uno	MAGISTRAL - INDEPENDIENTE Énfasis Magistral	Expositiva	Examen escrito	Autoevaluación Interevaluación
Dos	MAGISTRAL - INDEPENDIENTE Énfasis Independiente	Descubrimiento	Reflexión escrita	Autoevaluación Interevaluación
Tres-uno	MAGISTRAL - INDEPENDIENTE	MAGISTRAL - INDEPENDIENTE	Proyecto	Coevaluación Interevaluación

Tres-dos	MAGISTRAL INDEPENDIENTE	-	MAGISTRAL INDEPENDIENTE	-	Análisis en grupo	Heteroevaluación Interevaluación
----------	----------------------------	---	----------------------------	---	----------------------	-------------------------------------

Evaluación y competencias están unidas mediante el proceso docente- educativo. Desde la educación siempre han existido las competencias, este tema no es nuevo, se ha tratado de que los individuos y las individuos sean competentes en los diferentes campos del saber y en términos generales las acciones son: interpretar, proponer y argumentar. El proceso, sin embargo, debe contextualizarse en tiempos y espacios determinados, donde los y las docentes se confronten con la realidad que les es propia y desde la cual pueda reinventar lo que sucede para que su comunidad logre los cambios que requiere.

Se puede decir que la competencia es el resultado final de todo un proceso, que siempre está monitoreado desde la evaluación. Se ha visto cómo competencia y evaluación incluyen valores y conocimientos.

El siguiente cuadro muestra la relación entre la competencia que debe demostrar el o la estudiante en cada momento del proceso y la actividad directamente relacionada con la competencia.

Cuadro 3. Relaciones entre momentos, competencias y actividades.

Momento	Competencia	Actividad
Uno	Recrear conocimiento	Interpretar
Dos	Recrear conocimiento	Interpretar Argumentar
Tres	Crear conocimiento Recrear valores	Argumentar Proponer

Los valores están presentes en todos los momentos del proceso.

3. METODOLOGÍA.

La reflexión metodológica mediante la cual se hizo esta monografía se basa en el paradigma de la Teoría Crítica¹⁰⁸, y tuvo presente los siguientes parámetros:

- La realidad es moldeada por un conjunto de factores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos y de género que a través del tiempo han formado estructuras aparentemente consideradas como naturales.
- La investigación esta mediada por valores, tanto del investigador como de las demás personas que interactúan en ella.
- Se entabló dialogo directo entre las personas que de un modo u otro, serían partícipes del Proyecto de Aula y la Prueba Piloto, (esto se ve de forma puntual en el diseño metodológico, donde se explicita la participación de las personas en el Proyecto de Aula y la Prueba Piloto) el dialogo con estas personas se hizo con el fin de transformar la ignorancia y los equívocos sobre los temas de que trata esta monografía en una conciencia mejor informada.
- Al realizar este trabajo, se pretendió transformar la realidad en el Área de Ética y Valores Humanos en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez

¹⁰⁸ DENZIN, Norman. LINCOLN, Yvonn y GUBA, Egon; (eds). (1994). Handbook of Qualitative Research, Traducción: Anthony Sampson.

tercera jornada, para que los y las estudiantes pasaran de aceptar lo que se decía en el área como una verdad evidente a cuestionar y analizar la información, y que esta se aplicara de forma conciente en sus vidas, y así empezar una emancipación intelectual con el compromiso social de pensar antes de actuar.

- Todas las personas que participaron en la construcción de esta monografía estaban plenamente informadas del trabajo que se estaba realizando.

Teniendo en cuenta los anteriores parámetros, surgió la necesidad, para esta monografía, de hacer un diseño metodológico por etapas, éste se basó en la Investigación Acción en el Aula¹⁰⁹. La educadora Beatriz Eugenia Bustamante Henao analizó su propio contexto educativo con el fin de obtener un mayor conocimiento sobre el problema¹¹⁰ que se presentaba en su área, para darle solución al mismo.

3.1. ETAPA UNO DEL DISEÑO. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN.

En la etapa uno se hizo el diagnóstico de la situación:

Desde 1999 Beatriz Eugenia Bustamante Henao es la jefa del Área de Ética y Valores Humanos en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada;

¹⁰⁹ BRIONES, Guillermo. La investigación en el aula y en la escuela. Convenio Andrés Bello. Bogotá. 1998. 202 p.

¹¹⁰ Se refiere al problema que intenta resolver este trabajo de monografía.

en la revisión que en 1999 los y las docentes hicieron al Proyecto Educativo Institucional, se observó que a pesar de la existencia de la Ley General de Educación, en el establecimiento no se había escrito el plan del Área de Ética, se elaboró en aquel entonces un primer plan; (Ver el anexo uno) después, cuando se realizó la fusión del establecimiento educativo con el Colegio Vicenta Maria este trajo su plan de área (Ver el anexo dos); en las dos sedes de la Institución Educativa se continuó trabajando con los dos planes, pero, al evaluar el área con estudiantes y profesores(as) a mediados de 2001 se observó lo siguiente: 0

En el plan de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada, se habla del desarrollo de competencias de análisis, pero no se especifica que tipo de competencias son estas, ni tampoco el porqué de su importancia para incluirlas en un plan de estudios; en las alternativas de solución se dice que el Área de Ética debe contribuir a llevar al individuo o individuo, al análisis crítico, sin embargo en el texto no se especifica la didáctica con la que se realizará el proceso, no existe claridad sobre la forma como los alumnos y las alumnas serán evaluados y en que momentos; los conceptos básicos aparecen como un glosario, las definiciones están allí, pero, no existe correlación lógica entre todos, ni su importancia dentro del plan de área; la estrategia metodológica se basa en un solo tipo de aprendizaje, que de utilizarse de esta forma, conduciría al aburrimiento.

En el plan de estudios del Área de Ética y Valores Humanos que seguía la antigua Institución Vicenta Maria se observó: que este había sido elaborado por una sola educadora, según su visión de las estudiantes, pero, sin tener en cuenta lo que ellas deseaban, ni sus pensamientos; con dicho plan se pretendía dar una “alternativa de respuesta biológica y metodológica” para ofrecer una formación integral desde el área de ética, sin embargo los términos no se descomponen lo suficiente en el texto para identificar ¿cuál sería el aporte de la ética para la formación en los dos campos enunciados?; en los contenidos se mezcla la metodología y la evaluación; los contenidos son enunciados, pero, no desglosados; se confunde método con metodología y no hay separación en los diferentes momentos del proyecto.

Sin embargo, para pensar lo que sucedía en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas, no era suficiente el análisis anterior y por ello se recurrió a La Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Asociación de Institutores de Antioquia¹¹¹, la cual en el primer semestre de 2001 realizó el siguiente perfil de la Educación Pública con Jóvenes, Adultos y Adultas en Antioquia:

¹¹¹ Formada por 25 miembros: estudiantes, profesores(as), directivos(as) docentes y miembros de la junta directiva de ADIDA.

- **Fortalezas:**

Los y las docentes tienen motivación, responsabilidad y entusiasmo; son profesionales, creativos(as), capacitados(as) para investigar y están dispuestos(as) a implementar cambios pedagógicos y didácticos.

Los alumnos y las alumnas tienen deseo de superación y en la mayoría de los casos tienen apoyo de personas significativas para sus vidas.

- **Debilidades:**

Los planes de estudio no son pertinentes a las necesidades de los y las jóvenes, adultos y adultas.

Se presenta deserción y desmotivación de los alumnos y las alumnas.

La infraestructura es inadecuada para los procesos, faltan materiales y recursos.

No existe en el medio profesionalización específica para los y las docentes formadores(as) de jóvenes, adultos y adultas; los y las docentes son autodidactas y hacen lo que pueden individualmente.

No hay base, ni reconocimiento social.

Debido a la estrechez de las leyes de educación se dan pocos y marginales procesos comunitarios.

Deberían existir centros educativos con puertas abiertas las 24 horas del día, para que el y la joven y el adulto o la adulta encontraran todo allí, lo formal, lo informal y la comunicación permanente entre pares.

Nuestro servicio esta mal ubicado en el medio, la Educación Pública carece de publicidad.

● **Oportunidades:**

Existen instituciones, espacios, experiencias y medios que se pueden aprovechar.

Hay proyectos en municipios, parroquias, juntas de acción comunal y alternativas desde los educadores y las educadoras.

Hay leyes, decretos y convenios internacionales que amparan la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas.

Existe la demanda de la población por programas de capacitación.

Existen instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que financian proyectos de investigación.

A diferentes tipos de acción corresponden diferentes planes de acción.

Hay suficiente información para plantear alternativas pedagógicas y didácticas.

● **Amenazas.**

La Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas no es ajena a los diferentes tipos de conflicto que vive nuestro país, muchos educadores, educadoras y estudiantes mueren o son obligados a desplazarse.

Las políticas gubernamentales tienden a recortar presupuesto, disminuir plazas y contratar el servicio educativo¹¹².

Falta una base social consciente y comprometida con la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas.

¹¹² Nota de la autora de la monografía: esto se evidenció con mayor fuerza a partir de la entrada en vigencia de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, desde donde se ha tratado por todos los medios de retirar los educadores y educadoras de tiempo completo de este tipo de educación y reemplazarlos por profesores de horas extras o por cobertura.

El bajo nivel económico, el desempleo, la miseria y el hambre obligan a la deserción escolar.

Los servicios culturales (bibliotecas, museos, archivos) están cerrados en horas de la noche.

El tipo de método didáctico que se emplea en este tipo de educación es en su mayoría magistral y se toma a el o la estudiante como un recipiente de conocimientos.

No se consulta la realidad y se da énfasis a las áreas, sin importar si el saber sirve o no al individuo o la individuoa.

Con lo dicho en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada, y los aportes de la Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas se llegó al siguiente diagnóstico:

Los planes del Área de Ética y Valores Humanos en el Establecimiento Educativo carecen de una didáctica propia que sea adecuada al perfil de los y las estudiantes jóvenes, adultos y adultas; el enfoque normativo que se da al área no tiene en cuenta los procesos de formación que tienen los y las estudiantes ni su situación real; también se observa que la planeación obedece a la perspectiva de los

maestros y las maestras y que no se tiene en cuenta a los y las estudiantes en la planeación; además se observa que los planes se presentan en un tipo de formato que no es el más adecuado para educación, como si lo sería por ejemplo uno presentado como Proyecto de Aula; pero a pesar de esto y de los problemas que tiene la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas (según lo dicho por la Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultos), los maestros y las maestras están abiertos a analizar e implementar otras formas de ver este tipo de educación.

3.2. ETAPA DOS DEL DISEÑO. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA.

El diagnóstico (producto de la primera etapa del diseño metodológico) fue llevado a las reuniones del Concejo Académico de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada y a la Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas y el Área de Ética y Valores Humanos del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Asociación de Institutores de Antioquia; de estas reuniones el colectivo determinó que existían problemas¹¹³ que se debían resolver por cuanto:

- La Ética Normativa no conlleva cambios en la formación de los y las estudiantes jóvenes, adultos y adultas.

¹¹³ Ver el problema del que se ocupa la monografía.

- La Didáctica del Área no tiene presente la situación real del alumno o la alumna joven, adulto y adulta.

3.3. ETAPA TRES DEL DISEÑO. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES EXPLICATIVAS.

En colectivo (con los grupos antes mencionados) se llegó a la siguiente hipótesis: el Área de Ética no influye en los procesos de formación de los estudiantes jóvenes, adultos y adultas, en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada, porque esta enfocada desde la norma y el proceso docente educativo no tiene en cuenta los intereses de los alumnos y las alumnas.

3.4. ETAPA CUATRO DEL DISEÑO. OBJETIVOS.

Con lo hecho en las anteriores etapas del diseño metodológico se determinaron los objetivos¹¹⁴, los cuales implican transformaciones en cuanto a método didáctico y enfoque del área de Ética y Valores Humanos.

¹¹⁴ Ver los objetivos en esta monografía.

3.5. ETAPA CINCO DEL DISEÑO. DETERMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

Analizando lo hecho en las etapas anteriores la Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas llegó a la conclusión de que para lograr transformaciones en el campo estudiado se requería ampliar la información¹¹⁵ que se tenía en cuanto a:

- La Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas, en la historia y en diferentes contextos.
- En Medellín ¿quiénes y qué han pensado de la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas?
- El perfil más adecuado que puede tomar el área de Ética y Valores Humanos para la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Pedagogía y Didáctica en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas.

3.6 ETAPA SEIS DEL DISEÑO. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La autora de esta monografía realizó investigación documental en las bibliotecas: Comfenalco, Concertada ADIDA-Comfenalco, Universidad de Antioquia, Pedagógica Departamental y Luis Amigó, dicha investigación tuvo tres ejes: Ética, Didáctica y Educación Formal con Jóvenes, Adultos y Adultas, esta investigación tuvo como fin

¹¹⁵ Ver el Estado del Arte y Marco Teórico.

específico lograr una panorámica global del problema y obtener diferentes puntos de vista al respecto.

También se analizaron documentos oficiales de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada, Planes de Área, Actas de Reuniones, Diarios de Campo de los alumnos y las alumnas en los que estos expresan sus sentimientos y pensamientos en cuanto al área.

Por último, se escucharon las voces de las personas que estaban en el Concejo Académico de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada y en la Comisión de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas y el Área de Ética del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Asociación de Institutores de Antioquia.

3.6. ETAPA SIETE DEL DISEÑO. BÚSQUEDA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.

De las etapas anteriores se concluyó que el proceso Docente Educativo en el Área de Ética y Valores Humanos se debía enfocar en la formación de los y las estudiantes para la reflexión en la vida cotidiana, y que a partir de esto su actuar estuviera mediado por la convicción y no por la imposición; para ello, la educadora

Beatriz Eugenia Bustamante Henao diseñó un Proyecto de Aula¹¹⁶ llamado: **Ética Aplicada: actitud personal en el contexto social del empleo**; desde el Área de Ética y Valores Humanos se determinó que con este proyecto se realizaría una prueba piloto, para que a partir de ella se pudiera comparar: lo que se venía trabajando frente a otras alternativas, y desde allí tener bases para replantear el área de Ética con otras perspectivas.

3.7. ETAPA OCHO DEL DISEÑO. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLUCIONES.

El Proyecto de Aula se sometió a una prueba piloto en el segundo semestre de 2001 con estudiantes del Ciclo Lectivo Integrado Tres (Sexto y Séptimo en un año) grupos uno y dos, se escogieron estos grupos pensando en darle continuidad a la didáctica que se implementaría para los años siguientes, cuestión que no se podía hacer si se hubiera escogido por ejemplo grupos del grado once; la comparación entre didácticas se hizo con respecto a lo que había ocurrido con estos(as) mismos(as) estudiantes en el primer semestre de ese mismo año (Plan de Área anterior) y en el segundo semestre (Proyecto de Aula). Los resultados de esta prueba están en las conclusiones de esta monografía.

¹¹⁶ Esto se hizo con base en lo aprendido en la Especialización en Didáctica Universitaria de la Universidad de Antioquia. Ver el Proyecto de Aula en el numeral 5 de esta monografía.

4. PRUEBA PILOTO. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.2. SOBRE LOS Y LAS PARTICIPANTES EN LA PRUEBA PILOTO.

La prueba piloto se realizó en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez tercera jornada, en el segundo semestre de 2.001, con estudiantes de CLEI 3 (6 y 7 de bachillerato), se escogió a estos(as) estudiantes porque era su primer año de secundaria y se buscaba que en años posteriores su formación continuara con el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE, y para que este no les resultara extraño era preciso comenzar con los que iniciaban la secundaria. El trabajo se hizo en el Área de Ética y Valores Humanos.

4.3. IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.

El instrumento utilizado para la identificación de saberes previos fue un cuadro de caracterización de el o la joven, adulto o adulta, el cuál se llenó con base a los aportes de los y las estudiantes así:

Cuadro 4. Resultados de la caracterización de nuestros(as) estudiantes.

ASPECTOS	JOVEN	ADULTO O ADULTA	¿CÓMO INCIDE EL CONTEXTO O EL ENTORNO?
MOTIVACIÓN PARA ESTUDIAR	Conseguir amigas. Exigencia de los parientes. Estatus. Superación.	Mejorar y ser ejemplo. Reconocimiento y superación familiar y Estatus laboral .	Los empuja la inseguridad laboral. Ven el estudio como una forma, para mejorar sus recursos en el futuro. Apropiación de medios de convivencia.
OCUPACIÓN, EMPLEO O ACTIVIDAD.	Desempleado(a), subempleado(a) informal, otros.	Desempleado(a), subempleado(a) informal, obrero, vigilancia, mecánica, madre comunitaria.	Continuamente se tiene que cambiar de ocupación, esto les obliga a tener varios perfiles, aunque estos son bajos.
VALORES CON RELACIÓN AL TRABAJO.	Aseo. Solidaridad. Recreación. Unidad.	Cultura. Solidaridad. Respeto. Tolerancia. Responsabilidad.	Estar en el Colegio les puede servir para aprender a analizar desde otras perspectivas.
NECESIDADES.	Éxito. Que les tengan en cuenta.	Estimulo. Seguridad. Expectativas. Ser escuchados(as).	Se debe permitir la participación. Reconocer al otro u otra en convivencia conmigo.
RESPONSABILIDAD.	Madres y padres solteros. Niñeras. Trabajo familiar.	Cabezas de familia. Laboral. Social. Con la toma de decisiones.	El contexto presiona para que se den responsabilidades tempranas.

Interpretación del cuadro:

Las personas que participaron en la prueba piloto son personas de recursos económicos bajos que viven en contextos sociales de inseguridad; dicha

inseguridad viene básicamente de la inestabilidad laboral; la falta de recursos en diferentes ámbitos lleva a las personas a optar por diferentes caminos; los y las docentes ven en el estudio una forma de superación personal que puede llevarlos(as) en el futuro a resolver sus problemas de forma solidaria, con respeto, tolerancia y responsabilidad, entre otros valores.

En cuanto a sus necesidades ellos y ellas reconocen la importancia de aprender a participar, reconocer y convivir con el otro o la otra, ya que, son conscientes de su exclusión y acceso desigual a los bienes socio-culturales.

Reconocen diferentes valores presentes en el campo laboral, pero, son conscientes de que generalmente no son vividos porque pueden reñir con la ganancia que les permite sobrevivir.

La educación se ve como una forma de ascender laboralmente.

Se observó en la construcción del cuadro de caracterización que los y las jóvenes, adultos y adultas han tomado la decisión de aprender, esta autonomía, conlleva responsabilidades.

Tienen un mundo subjetivo de expectativas tales como: ser algo en la vida, no pasar vergüenzas, ayudar a sus hijos e hijas, distraerse y acceder a espacios de socialización y conversación.

4.4. ANÁLISIS DEL MOMENTO UNO.

Se usó la estrategia expositiva, la educadora Beatriz Eugenia Bustamante Henao expuso los contenidos contemplados en el Proyecto de Aula llamado: "Ética aplicada: actitud personal en el contexto social del empleo"; esto se hizo desde lo fundamental, por los motivos expuestos a lo largo de este trabajo de grado.

Foto 6 Profesora Beatriz Bustamante. Método MAGISTRAL -INDEPENDIENTE énfasis magistral.

Los alumnos y las alumnas del establecimiento educativo están acostumbrados al método magistral (las razones están en el proyecto); la actitud de los y las estudiantes fue respetuosa, atenta y de escucha, revisando sus cuadernos se observó que las notas que tomaron eran claras y precisas, durante el transcurso de la clase la educadora confirmó el entendimiento de los temas mediante preguntas, la mayoría de los y las dicentes relataba lo dicho, otros ejemplarizaron el contenido desde su experiencia personal o los reorganizaban relacionándolos con los temas anteriores; una minoría dio argumentos desde su conocimiento personal para justificar el pensamiento que se planteaba con relación a su propia existencia.

Existen graves riesgos al utilizar el método magistral con los estudiantes jóvenes, adultos y adultas entre ellos:

- El o la estudiante joven, adulto o adulta ha desarrollado múltiples tipos de inteligencia a lo largo de su vida; Pero, cuando llega al aula de clase es posible que él mismo, o ella misma o su profesor(a), no lo o la asuma como una persona con carencias y dificultades, pero, con posibilidad de participar, sino que se le identifica como “un niño” o “una niña grande” que esta ahí solo para escuchar lo dicho por el maestro o la maestra, y para ser controlado por este(a); esto

conduce a actitudes paternalistas y sobreprotectoras por parte de el o la docente.

- Otro riesgo que se corre en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas en el área de Ética y Valores Humanos es enseñar lo que ellos y ellas ya saben; este riesgo se atenuó al hacer la caracterización de el y la estudiante, de allí que el tema pudiera ser enfocado desde diferentes ángulos.

En la prueba escrita los y las estudiantes dieron cuenta de lo visto en clase, pero sin una interpretación valorativa personal.

4.5. ANÁLISIS DEL MOMENTO DOS.

Foto 7. Estudiantes realizando trabajo independiente.

Los y las dicentes se enfrentaron a algo nuevo: el trabajo independiente. La experiencia les resultó a la mayoría muy difícil, esto debido a la costumbre que tienen sólo de copiar y el ejercicio de pensar y de inferir, solo lo hacían si tenían una guía que les indicara hacia donde apuntar sus respuestas.

Foto 8. Estudiantes realizando trabajo independiente.

En esta parte de la prueba la mayoría de los y las estudiantes resumió lo que escuchaba en el casete y lo que veía en el video; en cuanto a la lectura hicieron relatorías o resúmenes, esto era algo familiar para ellos y ellas, ya que, en cuanto a informes de textos este sistema ya lo habían utilizado en otros momentos del año escolar; con relación a las fotografías la observación, salvo algunas excepciones, fue superficial y no hubo abstracción, sólo unos(as) pocos(as) alumnos(as) detallaron, por ejemplo, una de las fotografías mostraba a una señora

en su negocio de hacer y vender buñuelos, la mayoría de los y las estudiantes escribieron en sus cuadernos: “ es una señora fritando buñuelos”, unos(as) pocos(as) añadieron. “ella realiza ese trabajo para mantener a su familia” y una minoría fue más allá”: ya que, ella es responsable, honesta, ama a sus seres queridos y trabaja honradamente, hace buñuelos; Porqué, no tiene en este momento otras oportunidades, pero ella quiere progresar”, en este último tipo de análisis se observa que el o la estudiante identifica valores y tiene la competencia de recrear conocimiento con relación a su entorno, sin embargo la mayoría se quedó en la actividad interpretativa.

Foto 9. Fotografía para interpretación en el trabajo independiente.

4.6. ANÁLISIS DEL MOMENTO TRES

El trabajo realizado por los y las estudiantes no fue totalmente independiente, porque los y las estudiantes no encontraban forma de arrancar para hacer sus propias traducciones de la información que tenían y aplicarla a lo que hacían cotidianamente, por esto la docente tuvo que ubicarlos continuamente haciéndoles preguntas, o dándoles ejemplos para que ellos y ellas dedujeran de forma adecuada con relación a los contenidos; los y las estudiantes percibían el saber de forma fragmentada; sin embargo ese era el principio para partir a la construcción propia de nuevos saberes, en los cuales ellos y ellas eran sujetos(as) continuos de aprendizaje y lo que se veía en ética no era abstracto, tenía aplicación en sus vidas.

Se pudo observar que en el Proyecto Aula se habían planteado métodos específicos para los diferentes momentos, pero en la realidad se hizo necesario usar el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE en todos los momentos, claro está, privilegiando el método planteado teóricamente.

Para el momento tres, los y las docentes ya tenían los contenidos y el “trabajo independiente” que habían hecho en torno al tema, ahora sólo faltaba que identificaran con relación a sus vidas valores que los y las llevaran a tomar

decisiones acertadas en el campo laboral, reflexionando de forma ética, evaluándose a sí mismos(as) y determinando su potencial.

Cada estudiante realizó un proyecto individual, en el anexo cinco se puede observar lo que hicieron los y las estudiantes.

Foto 10. Estudiantes escribiendo sus proyectos.

En el tercer momento también se hizo un trabajo por equipos que consistió en hacer un análisis, mediante un conversatorio, en el cual los y las estudiantes demostraron competencias para argumentar y justificar las ideas que expresaban, este trabajo estuvo transverzalizado por los siguientes factores:

- El conocimiento: aunque los temas se enseñaron para todos y todas; cada estudiante interpretó según sus características particulares y compartió sus puntos de vista con los y las demás para llegar a acuerdos.
- Educación y vida cotidiana: se dio la discusión de ¿para qué sirve lo que se aprende en el colegio? Y de ¿cómo aplicar lo que se aprende?
- Trabajo y vida cotidiana: aquí se trató el aspecto laboral y la influencia de lo que aprendieron en él.

Las conclusiones a las que llegaron los y las estudiantes se representan a continuación mediante los siguientes testimonios, el nombre que se anota es el de la persona que dio la pauta o más razones y argumentos para la idea, aunque en la construcción total de ella haya diferentes aportes.

- “Nuestra experiencia en la vida unida a lo dicho y hecho en clase nos lleva a tener una visión de que nuestra realidad está cruzada por una serie de actitudes como por ejemplo la que llamamos “picardía” que es querer sacar el máximo provecho del otro y esto sucede no sólo en lo que conocemos directamente, sino también en otras cosas que conocemos a través de los medios de comunicación; nos damos cuenta de que en nuestro país violencia no es solo matar o atracar, también lo es engañar al otro, aprovecharse, y el otro también es humano y reacciona; la ética es necesaria porque así como podemos movilizar sentimientos de engaño,

también podemos mover sentimientos que nos lleven a estar unidos y progresar junto a los otros, además si en mi trabajo que es ser pintor yo engaño al otro, le cobro de más o utilizo una pintura mala, me contratan una vez, pero dos no". Carlos Mario Pavas.

- "Yo, y creo que no soy la única, estoy convencida que el máximo valor es la responsabilidad, pero no en el sentido de llegar temprano al trabajo y de no perder tiempo; aunque eso es importante, lo que es más importante es analizar la responsabilidad como efecto de lo que uno hace, pensar en el futuro, por ejemplo yo que soy madre comunitaria, debo enseñarle a los niños a comportarse de buena forma, pero, también puedo ponerlos a ver televisión todo el día para que no molesten, sin embargo, después cuando ellos crezcan ¿cuál será la consecuencia de mi actitud? ¿cómo afectará eso sus vidas?". Ana Hernández.
- "Lo importante no es obtener la máxima ganancia de una, por ejemplo, yo trabajo construcción y voy y tumbo una pared y cobro cincuenta mil pesos (que son los que necesito para pagar los servicios ese día), puede que me los paguen. Pero no me recomiendan para ningún otro trabajo por carero, entonces el que pierde a la larga soy yo, porque se demoran más en volverme a llamar, así que a la larga lo que me sale a mí es ser justo y tener trabajo constante". Luis Fernando Morales.
- "Cuando yo digo "Yo soy pobre, pero, honrada", entonces yo misma me estoy creando la conciencia de que ser pobre es no ser honrado; yo nunca

he escuchado decir: "yo soy rico, pero honrado", ni "yo soy político, pero honrado", ni "yo soy médico, pero honrado"... entonces yo ya me he concientizado de que ser pobre es una forma de ser persona, que yo tengo valores y ética y una manera de ver la vida, pero que yo no tengo por que tener ese espíritu de pobreza y utilizar la pobreza como una excusa para resignarme o decir "yo no sé", "yo no soy", "yo no puedo", "yo no valgo", "si no tengo plata no soy nadie"; porque yo como ser humano soy más importante que tener". Verónica Uribe Ceferino.

4.7. ANÁLISIS GENERAL DE LA PRUEBA PILOTO

De los y las cincuenta estudiantes que participaron en la prueba, hubo cinco que se salieron del tema; ya que, el trabajo que ellos y ellas debían realizar estaba encaminado al reconocimiento de valores en el campo laboral y mediante este reconocimiento llegar a ser concientes de la necesidad de los valores y de aplicarlos éticamente para darle al trabajo un valor agregado; estos(as) cinco estudiantes hicieron proyectos para generar empleo o comienzan hablando de un tema y siguen con otro; no le dan a sus textos una continuidad lógica. La explicación para que esto haya sucedido radica en el paradigma que acompaña a algunos(as) estudiantes jóvenes, adultos y adultas que ante el área de Ética creen saberlo todo, debido a su edad y a su recorrido existencial y por esto se les dificulta escuchar a el otro o la otra y cuando oyen no escuchan lo que el otro o la

otra dice, sino que parten de su propio pensamiento; otra situación que influyo en que los y las estudiantes no aprendieran a aplicar lo visto en Ética, fue la no continuidad en la asistencia a clases; nuestro colegio es presencial, pero, debido a factores económicos, sociales y familiares, muchos(as) de nuestros(as) estudiantes dejan de asistir al colegio por días e incluso semanas, y en este caso era muy difícil recuperar el tiempo de no asistencia debido al método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE que se estaba utilizando; y que un(a) compañero(a) los(as) desatrasara no era prudente porque ellos y ellas están acostumbrados(as) a la ética normativa y no a la aplicada, y esto se prestaba solo para la copia.

Como ejemplo de lo anterior cito el caso de la estudiante Luz Orobio, ella trabaja el valor de la responsabilidad "El hogar es una responsabilidad quienes exige hacer mejor cada día mejor" y que como objeto dice": hoy en día está muy duro conseguir trabajo y más persona irresponsable pero todavía así que es mejor no tener empleo porque no hay que pro ser irresponsable" y con relación a los contenidos dice "a las personas les da pena y tristeza ver esos niños tan pequeños en la calle y por eso los colaboramos comprando confites o con monedas"; en este trabajo hay problemas de todo tipo: en el uso del idioma, la redacción hace incomprendible las ideas; no existe secuencialidad en el tema, en cuanto a los contenidos vistos y lo que se esperaba; no hay reconocimiento de valores en el campo laboral; ni aplicación de lo visto.

Trece de los y las cincuenta estudiantes realizaron trabajos en los cuales formularon sólo lo que ellos y ellas sabían, pero no aplicaron lo que se les enseñó en clase, demostrando dificultades para relacionar lo que ellos y ellas como personas saben con lo que se les enseñó en el colegio, el problema radica en el paradigma que ya se había enunciado: en creer que se sabe e ignorar lo que se les enseña; cito el caso del estudiante Alonso Londoño, él trabajó el valor de la responsabilidad y al dar cuenta de la importancia de este valor con relación al trabajo dice "Es un estado fundamental su legitimidad en el respeto y la protección de los derechos humanos no pueden pasar en alto" y "los autores de este documento (Fondo Monetario Internacional Presiona Reforma) dan a conocer varias peticiones sobre la reforma pensional". Se observa que el estudiante toma "cualquier cosa", para ponerla como razón de su pensar y que no lo hizo de forma pertinente con relación al tema.

Treinta y dos estudiantes aprendieron y realizaron el trabajo de forma adecuada, cumplieron con los objetivos previstos, demostraron competencias para crear y recrear conocimiento a partir de lo estudiado mediante la actividad de interpretación y argumentación.

Aunque existen muchos valores ligados al trabajo, cada estudiante se refirió a uno en particular, ver el anexo cuatro.

Se observó que el valor que prima es la responsabilidad, esto sucede porque nuestros estudiantes siguen pensando en el trabajo desde el punto de vista de ser empleados; se requiere entonces en la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas replantear las áreas, porque estamos asistiendo al final del trabajo asalariado; Lo que se forma ahora es una sociedad del conocimiento donde la gente es autónoma en su trabajo, pero a la vez es subordinada; la nueva forma de empleo que se ve venir es la de el o la asalariado(a) independiente o persona con autoempleo asociado, en otras palabras las personas deben prepararse para cambiar continuamente de actividad laboral y de gente a la que le venderán su fuerza laboral, desde el área de Ética se hace necesario abordar los valores asociados al trabajo y como estos son valor agregado con los cuales las personas pueden ser mas competitivas.

En el grupo de estudiantes que hicieron lo que se esperaba, hubo cinco que fueron más allá y trascendieron los valores del trabajo personal hasta su influencia en lo social en el ámbito de ciudad y de país.

Por lo anterior el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE aplicado al área de Ética y Valores Humanos en la Educación Oficial Formal con Jóvenes, Adultos y Adultas es adecuado porque: le permite a los y las estudiantes explorar su intimidad personal en relación con su entorno y no sólo ser receptores de información, como sucedía cuando se aplicaba sólo el método Magistral y el perfil ético era

normativo, entonces los y las dicentes aceptaban lo dicho por la profesora, pero, sin una convicción real debido a que el pensamiento les venía desde afuera y ellos y ellas no participaban de su construcción, el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE es efectivo porque el o la estudiante reflexiona pudiendo elegir entre varias opciones, esto es muy importante, ya que, como joven, adulto o adulta cuando llega a la institución ya trae saberes, pero como alumno(a) reconoce la existencia de cuestiones para aprender a repensar dado que la opinión de diferentes personas posee distintos grados de validez (incluyendo la de el profesor o la profesora).

El proceso de formación con el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE es explícito de esta forma se evita correr el riesgo que genera el método Independiente de construir conocimiento desde una sola perspectiva y la "falsa" creencia de pensar que se está haciendo el mejor trabajo simplemente por el hecho de hacerlo individualmente, MAGISTRAL - INDEPENDIENTE es un método de transición para formar en autonomía y lograr la emancipación intelectual.

Se observa que el 36% de los y las estudiantes no lograron lo previsto y al hacer un análisis de este hecho se vio que estos(as) alumnos(as) presentan numerosas y continuas faltas de asistencia y este método requiere continuidad, no en el sentido de estar presentes en el tiempo de clase, sino en cuanto a realizar las actividades

de forma conciente, constante, disciplinada y no sólo como un requisito que hay que llenar para dar cumplimiento a lo que dice la Ley (Decreto 3011).

El 64% de los y las estudiantes que realizaron la prueba piloto obtuvieron los resultados esperados y su tendencia en formación en Ética y Valores Humanos paso de la Ética Normativa (la que se realiza por costumbre y porque te dicen como deben ser las cosas) a la Ética Aplicada y su reflexión en la vida cotidiana.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

*Categoría uno: La Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas.

Al realizar esta monografía, se ha llegado a la conclusión de que el planteamiento que se da desde la Ley para la Educación Oficial con Jóvenes, Adultos y Adultas debe replantearse, ya que, es demasiado estrecha en su concepción, porque lo único que busca es ser remedial sin tener en cuenta a la persona y sus procesos de formación antes de estar en el sistema educativo y cuando esta inserto en él.

La Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas debe cumplir funciones sociales, las personas que pasen por las instituciones deben egresar de éstas con un perfil para la construcción de mejores espacios de convivencia.

Se recomienda entonces la participación de todos(as) los y las miembros(as) de la comunidad educativa en la construcción de alternativas para este tipo de educación, esto puede hacerse en las diferentes mesas de trabajo de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, SEDUCA, EDÚCAME, MEN y CEID.

*Categoría dos: El Método Didáctico.

El método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE es adecuado para el proceso docente educativo con jóvenes, adultos y adultas, en Educación Oficial Formal, sin embargo es recomendable hacerle ajustes, ya que, la combinación de métodos debe ser paralela y el trabajo que realiza el o la estudiante, debe ser subdividido en partes pequeñas, porque, por sus actividades, la disponibilidad de tiempo es poca y les cuesta dificultad hacer trabajos largos.

Los medios utilizados son adecuados para el perfil de el o la estudiante que se tiene en el establecimiento educativo, y el hacer análisis dialógico fue para ellos y ellas un buen incentivo, porque los y las estudiantes pasaron de ser sujetos(as) pasivos(as) de aprendizaje a sujetos(as) activos(as) que participan en la toma de decisiones, reconociendo a los y las demás como legítimos otros y otras, con los y las cuales se puede dialogar y llegar a acuerdos.

En cuanto al proceso docente educativo al comparar los planes de área anteriores con la Prueba Piloto, se puede observar que aunque son viables, dejan muchos hilos sueltos en cuanto a la forma en que se realiza el proceso, y que con el Proyecto de Aula se observa de forma clara las razones que se dan, desde la escogencia de los temas hasta la evaluación, esto hace que el proceso didáctico analizado en esta prueba piloto sea riguroso y que en cualquier momento del

proceso se pueda dar cuenta de los avances y de los problemas; de esta forma se fundamentan las bases del ejercicio profesional, y se sabe exactamente el cómo los y las estudiantes van de un punto a otro del conocimiento, así como las formas de corregir en cualquier momento del proceso.

La Institución Educativa Héctor Abad Gómez debe plantear en su Proyecto Educativo Institucional diferentes alternativas Didácticas, entre estas debe estar una que tome en cuenta a aquellas personas con deseos de estudiar, pero que, se les dificulta la asistencia al establecimiento educativo, aunque sin llegar al extremo de que el centro del proceso sea un módulo. El método didáctico debe incluir la autoevaluación en el sentido del que se hablo en esta monografía, es decir la persona debe analizar la actividad que realiza y su razón de hacerla.

Otro perfil que se debe tener presente es el de aquellos(as) jóvenes con dificultades académicas y disciplinarias que deben ser reinsertados al sistema educativo, en este sentido, el método didáctico deberá enfocarse más hacia la socialización y esto se logra mediante el intercambio continuo de ideas y pensamientos, para esta población el método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE es adecuado en el área de Ética y Valores Humanos porque brinda la posibilidad de crecimiento personal con acompañamiento continuo.

La respuesta de los y las estudiantes al método MAGISTRAL - INDEPENDIENTE expresa la necesidad que ellos y ellas tienen como personas de ser tenidos en cuenta, además dicho método representa la transición de enseñar pensamiento a enseñar a pensar reflexivamente.

*Categoría tres: La Ética.

Nuestros estudiantes jóvenes, adultos y adultas poseen un tipo de formación desde la ética normativa; lo realizado en el área les sirvió para reflexionar sobre los motivos que los y las llevan a actuar de una u otra forma, es decir, están pasando de cumplir con la norma a analizar el porqué de ésta y cómo los y las beneficia o no, en otras palabras están recreando su conocimiento a partir de lo que aprenden, en esta unidad en particular reflexionaron y se evaluaron a si mismos(as) frente a lo laboral y de cómo los valores son un factor que influye para que su trabajo este motivado por otros asuntos a parte del sobrevivir, como por ejemplo el crecimiento personal.

La Ética Aplicada sirve a los y las estudiantes para mejorar sus condiciones de vida, ya que, mediante la reflexión ellos y ellas se dan cuenta de que su potencial humano está por encima de ser sólo sujetos(as) de producción, y que ser ético tiene valor agregado, porque en cuanto a las otras personas se genera confianza y credibilidad.

El área debe enfocarse desde todos los puntos de vista hacia la emancipación de el individuo o la individua mediante la reflexión.

*Categoría cuatro: Validez del tema en el contexto de la Especialización en Didáctica Universitaria.

Cuando se habla de Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas se incluye en el proceso educativo, ya sea en primaria, bachillerato o universidad a todas las personas jóvenes, adultos y adultas, ya que, aunque la prueba piloto se hizo para un grupo de secundaria los análisis de los métodos en su forma de aplicación pueden extrapolarse a los otros niveles en el sistema educativo, porque cuando el o la estudiante ingresa a la universidad las formas didácticas tradicionales (método Magistral) no tienen en cuenta su performatividad y la universidad se esta privando en sus currículos de reconocer los conocimientos que traen los y las estudiantes y aprovecharlos para enfrentar lo que se dice en la academia frente a lo que se vive en la vida cotidiana; en este sentido se recomienda hacer pruebas piloto con el método MAGISTRAL -INDEPENDIENTE en la universidad porque este método brinda la posibilidad de reflexión del conocimiento mismo, y además se logra que el o la estudiante elabore su propio pensamiento y no se conforme solo con lo que el maestro o la maestra dice; para el o la docente este método es importante porque le brinda la posibilidad de tener un contacto más fuerte y humano con los y las estudiantes.

Se hace necesario un gran compromiso de todas las personas con la Educación con Jóvenes, Adultos y Adultas si se desea lograr un avance real del país, ya que, este sería muy difícil si las personas en capacidad de formar no están formadas, porque sería poco lo que ellas podrían enseñar.

*Categoría cinco: otros aspectos observados.

Al realizar este trabajo se observó que a nivel del lenguaje los y las alumnas presentan fallas gramaticales, de redacción y de ortografía que dificultan mucho la lectura de las ideas que exponen, estas fallas son sin embargo normales, pues, muchos de ellos y ellas aprendieron a leer y escribir hace solo dos años y otros y otras han estado desescolarizados mucho tiempo, para superar esto se hace necesario el trabajo en conjunto de todas las áreas, dando más espacio al trabajo independiente de los y las alumnas, ya que se debe elevar su nivel educativo, y no cortar por lo más bajo.

BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. GONZÁLEZ, Elvía María. Lecciones de Didáctica General. Universidad de Antioquia. 1998. 132p.

ARROYAVE, Dora. La didáctica como un sistema complejo. e-mail: diarroyave@hotmail.com.

BRIONES, Guillermo. La investigación en el aula y en la escuela. Convenio Andrés Bello. Bogotá. 1998. 202 p.

CARRASQUILLA, Federico. Pbro. Visión antropológica de la educación popular. Ponencia presentada en el foro "Los contextos actuales de la educación popular. Teatro Luis Felipe Vélez. Medellín. 16 de agosto de 2.001.

Circular Departamental. 000153 de julio 3 de 1998. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. Educación de Adultos, orientaciones pedagógicas y administrativas.

Constitución Política de Colombia. Artículo 68.

CORREA, Santiago. Conferencia a los y las estudiantes de Especialización Didáctica Universitaria. Febrero 13 de 2001

CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta, Madrid 1994. 150p.

CORTINA, Adela. Hacer reforma. La ética de la sociedad civil. Editorial Grupo Amaya. Segunda edición. Madrid, 1995.

CORTINA, Adela. Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad. Editorial grupo Santillana. Madrid. 1998. p152.

CORTINA, Adela. Los ciudadanos como protagonistas. Editorial Galaxia Gutemberg y Círculo de Lectores. Barcelona 1999. 126p

Decreto 2343. Artículo 44.

Decreto 3011. artículo 11.

Decreto 3466 de 1.980 artículo 2.

DENZIN, Norman. LINCOLN, Yvonn y GUBA, Egon; (eds). (1994). Handbook of Qualitative Research, Traducción: Anthony Sampson.

Entrevista al Alcalde Luis Pérez Gutiérrez. Noticiero Hora Trece. Teleantioquia.

Entrevista con Elkin Jiménez coordinador del Área de Ética y Valores Humanos del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de La Asociación de Institutores de Antioquia

FERRES, Joan. Como integrar el video en la escuela. Ediciones CEAC. Barcelona. 1.988. 142p.

FLÓREZ ZÚÑIGA, Jhon Ceifer. Educación de Adultos. Mi experiencia. Editorial Manuel Arroyave. Medellín. 2000. 106 p.

FREINET, Celestin. La educación por el trabajo. Fondo de Cultura económica de México. 1.971. 301p.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Editorial América Latina. Bogota. Colombia. 1.967. 262p.

GARCIA, Joaquín. Educación de Adultos. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 1.997. 299p.

GÉLINGER, Octave. Ética de los negocios. Editorial Limusa. 1994 México 187p.

GELPI, Ettore. Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas. Cooperativa editorial magisterio. 1.991. 189p.

GÓMEZ; Faber Alonso. Coordinador del Colegio San Juan de la Cruz. En una ponencia que presento en Durante el foro "Los contextos actuales de la educación popular". Teatro Luis Felipe Vélez. Medellín 16 de agosto de 2.001.

JIMÉNEZ PEÑUELA, José Yesid. Educación de adultos. Centro de publicaciones Universidad del Quindío 1.991. 128p.

LEIRMAN, Walter. VANDEMEULEBROECKE, Lieve y otros. La Educación de Adultos como proceso. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1992. 224 p.

Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001.

Ley General de Educación. 115 del 8 de febrero de 1994. Título II, artículos: 10, 36, 43, 77.

LONDOÑO ZAPATA, Luis Oscar. Historia de la Educación con Jóvenes y Adultos. Conferencia U de A. Encuentro Regional de Educación con Jóvenes y Adultos. 23 de noviembre de 2001. MALIANDI, Ricardo. Ética: conceptos y problemas. Editorial Biblos. Buenos Aires. 1.991.

MALIANDI, Ricardo. Ética: conceptos y problemas. Editorial Biblos. Buenos Aires. 1.991.

MARIÑO, Augusto. El adulto iletrado y la Educación en Colombia. Universidad Santo Tomas de Bogota. Segunda Edición 1.990. 458p.

MATURANA, Humberto. La realidad ¿Objetiva o construida? I Fundamentos biológicos de la realidad. ANTHROPOS. Universidad Iberoamericana. Guadalajara. 1995.

MATURANA, Humberto. La realidad: ¿Objetiva o construida? ANTHROPOS. Guadalajara. 1.995. 162p.

MEJIA, Marco Raúl. Educación Popular. Historia, actualidad, proyecciones. Editorial: Centro Cultural Póveda. Santo Domingo, Republica Dominicana. 1.992. 121p.

MEJÍA, Marco Raúl. La educación popular en tiempos de globalización: en búsqueda de una pedagogía. Ponencia presentada en el foro: "Los contextos actuales de la educación popular". Teatro Luis Felipe Vélez. Medellín. 16 de agosto de 2.001.

PALLADINI, Enrique. Educación de Adultos. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 189p.

PONCE, Aníbal. Educación y lucha de clases. Editorial Cartago. Buenos Aires. 1974. 202p.

QUINTANA, José Maria. Pedagogía comunitaria. Perspectivas mundiales en educación de adultos. Narcea. S.A. Ediciones. Madrid. 1.991. 172p.

QUINTANA, Juan Humberto. Plan de estudios fundamentado en competencias. Documento del CEFA. 2.000.

RESTREPO, Bernardo. Conferencia del 20 de febrero de 2001 a los estudiantes de la Especialización en Didáctica Universitaria. U de A.

Seminario Formación de Formadores de Adultos. SEDUCA: 1998.

TERTSCH, Hermann. La ética humana. El Espectador. Noviembre de 1.997. Tomado de El País. Praga.

VELÁSQUEZ, Cesar. LONDOÑO, Guillermo. GALEANO, Maria Eumelia. Educación de adultos: Educación de Segregados. Una mirada a la Educación de adultos en Antioquia y Córdoba. Años 1.980- 1.990. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Ministerio de Educación, Dirección de Educación de Adultos. Medellín. 1.990. 289p.

ZOLUAGA, Olga. Conferencia a los y las estudiantes de Especialización en Didáctica Universitaria. U de A. 7 de febrero de 2001.

ANEXOS.

ANEXO UNO.

PLAN GENERAL DE ÉTICA DEL COLEGIO NOCTURNO DEL CENTRO.

"LA ÉTICA COMO ANÁLISIS PERSONAL"

Encargada: Beatriz Eugenia Bustamante Henao.

CARACTERÍSTICAS EN EL CONTEXTO

Este proyecto está enfocado al desarrollo de competencias de análisis, en el área de ética.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Este proyecto se inicia el 19 de enero del año 2000 y durará hasta finalizar el año lectivo, momento en el cual se evaluará su pertinencia. Se trabajará en los ciclos tres y cuatro y en los grados décimo y undécimo.

JUSTIFICACIÓN

- Constitución Nacional de Colombia

Título I : De los principios fundamentales:

Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho... "Fundado en el respeto de la dignidad humana...", por ello, la base de este proyecto es el análisis personal de la conducta.

Artículo 7: "El estado reconoce y protege la dignidad étnica y cultural de la nación colombiana". Por tanto este plan de área tiene como valor de estudio la tolerancia.

Título II. De los derechos y garantías.

Capítulo I. De los derechos fundamentales.

Artículo 13. "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley". Y es nuestro deber como educadores promover las condiciones educativas para que desde el colegio y hacia la ciudad la igualdad sea efectiva.

Artículo 17. "Todas las personas tienen derecho a la personalidad". Pero corresponde a la escuela analizar junto con el individuo hasta donde llegan los límites, garantizando, como dice el artículo 18 " la libertad de conciencia" y la libertad de expresar pensamientos y opiniones (artículo 20).

Artículo 27 "el estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra", de ahí que este proyecto tenga como enfoque los problemas detectados en la institución.

- Ley General de Educación 115 del 8 de febrero de 1994.

Título II.

Capítulo 1.

Sección tercera.

Artículo 23. La educación ética y en valores humanos, es un área obligatoria y fundamental, que se ofrece según el proyecto educativo institucional.

Título IV

Capítulo I

Artículo 73. Parágrafo: El PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, debe ser concreto, factible y evaluable.

- ÉTICA COMO ANÁLISIS PERSONAL.

Ética según la etimología viene del griego ethiKá que significa moral personal; los romanos tenían como significado de moral: costumbre, de donde ética significa "lo que hace cada persona por costumbre", pero resulta que en nuestra ciudad la mayoría no tiene costumbres civilizadas y en este momento nos encontramos de frente a reacciones primarias que hacen que nuestra calidad de vida sea muy baja, por ello, es necesario, que pasemos de la ética como costumbre a la ética como reflexión personal de los actos, es decir, a la filosofía, al pensamiento sobre lo que hacemos.

DIAGNÓSTICO:

En la evaluación del P.E.I. del año 1999, los profesores del área observaron lo siguiente:

- Los estudiantes que llegan al colegio, vienen de pasar largos períodos en los que no han accedido al sistema educativo.

"Dejé de estudiar, pues, la vereda quedaba lejos del pueblo y no tenía medios económicos". Testimonio de Rodrigo Acevedo.

"Me tuve que retirar de estudiar para cuidar a mi hermana, yo trabajo en construcción". Testimonio de Carlos Mario Gómez.

"Dejé de estudiar, porque no me recibían en ninguna escuela debido a mi indisciplina". Testimonio de Andrés Osorio.

- Nuestros alumnos proceden de familias con graves problemas.

"Yo era golpeado por mis padres, allá en el Chocó, ahora vivo con mis abuelos acá en Medellín" Testimonio de Rigoberto Berrío.

"Yo soy la última hija del primer matrimonio de mi madre (8 hijos), en el segundo matrimonio mi madre tiene cinco hijos, así que fuimos en total 13 hijos, con poco dinero y poca educación". Testimonio de Marta Nora Taborda.

"Mi padre está en la cárcel, así que yo tengo la responsabilidad de criar a mis hermanos, he trabajado en minas, en el campo y ahora estoy en la ciudad". Testimonio de Jorge Andrés Mira.

- Algunos de los estudiantes tienen problemas de aprendizaje:

"Yo estuve tres años en primero de primaria". Testimonio de Mario Erik Zapata.

"He sido trasladado de una escuela a otra". Testimonio de Carlos Mario Marín.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

El área de ética tiene que ser sistematizada, con procesos y objetivos claros, debe servir además para que el estudiante aprenda a analizar textos y de allí pase a reflexionar su vivencia de forma lógica. El área de ética contribuirá así a llevar al individuo al análisis de los actos.

PROCESO EVALUATIVO.

Este plan de área será evaluado durante la última semana de clases de cada año lectivo por los estudiantes y su profesora, según los siguientes parámetros:

- Aportes del área en su formación académica y humana.
- Contenidos.
- Dominio del profesor.
- Actitudes de los estudiantes.

MARCO CONCEPTUAL.

Este plan tiene como base el análisis personal.

CONCEPTOS BÁSICOS.

- Análisis: ir más allá de lo evidente, no quedarse sólo en la anécdota, profundizar.

- Dignidad: es la suma de las diferencias que hace que cada persona sea única e irrepetible y viva la vida como una aventura.
- Ética: filosofía de la reflexión de los actos que realiza el individuo.
- Valores: llevar a la práctica lo que se ha pensado.
- Libertad: Capacidad que tienen los seres humanos de elegir.
- Voluntad: impulso para actuar.
- Constancia: mantener la voluntad.
- Fortaleza interior: esfuerzo continuo por mejorar.
- Sobriedad: control, medida.
- Orden: elemento necesario para hacer medir el tiempo y el trabajo.
- Laboriosidad: valor que contribuye a hacer el trabajo con gusto.
- Descanso-recreación: como derechos de toda persona que permiten su desarrollo.
- Sinceridad: propósito para mantener la confianza.
- Prudencia: ser oportuno.
- Paciencia: como aprendizaje al compartir.
- Honradez: base por el respeto a los demás y rectitud interior.
- Juicio crítico: como ayuda para mejorarnos, evitando el consumismo y analizando situaciones.
- Generosidad: como entrega espiritual.
- Amistad: como forma de amar y compartir.

- Amor: dar y recibir para enriquecerse mutuamente; comunicación y diálogo para vivir lo verdadero.
- Fe: como demostración de la trascendencia de los seres humanos, fe que se manifiesta en hechos.
- Cuidado personal: comportamiento externo como reflejo interior.

OBJETIVOS

- . Analizar desde la ética un escrito.
- . Reflexionar sobre nuestra formación personal, para aprender a transformarnos.

POBLACIÓN BENEFICIADA.

*Directamente los estudiantes de los ciclos tres y cuatro y de los grados décimo y undécimo del colegio nocturno del Centro.

*Indirectamente las familias de los alumnos y la comunidad en general, porque cuando un ser humano mejora, su entorno también.

RECURSOS:

Libros, videos, salidas pedagógicas, la docente, grabaciones.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

Desarrollo del pensamiento crítico, mediante una didáctica basada en problemas, dentro de la pedagogía social.

INTENSIDAD HORARIA.

En el Colegio Nocturno del Centro, tiene una intensidad de una hora semanal en todos los ciclos y grados.

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL ÁREA.

CICLO TRES.

- Análisis del libro "Ética para Amador".
- Formación personal.

CICLO CUATRO.

- Análisis del libro "El caballero de la armadura oxidada".
- Formación personal.

GRADO DÉCIMO.

- Ética como reflexión filosófica.

- Formación personal.

GRADO UNDÉCIMO.

- Ética como reflexión filosófica

- Axiología.

BIBLIOGRAFÍA

SAVATER, Fernando. Ética para Amador. Ariel ed. Barcelona. 1991. 190 p.

FISHER, Robert. El caballero de la armadura oxidada". Ed. Obelisco. 1994. 93p.

FILOSOFÍA 11: Epistemología, sociología, ética, axiología, sociopolítica y filosofía de la religión. Ed. Santillana. 1995. 223 p.

TAMAYO Fabiola. Formación personal. Comfama. 1992. 298 p.

El anterior plan se hizo efectivo en el colegio en los años de 1999 y 2000 y en las respectivas evaluaciones institucionales de dichos años se decidió continuar con lo planeado; en el año 2000 ocurrió que, producto de la racionalización decretada por el gobierno, se anexaron al Colegio Nocturno del Centro otros dos establecimientos educativos: el Antonia Santos que llegó sin plan de área de Ética y Valores Humanos y el Bisnieta María que trajo el siguiente plan de área:

ANEXO DOS.

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS PRESENTADO POR LA SECCIÓN VICENTA MARÍA.

IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA: Educación Ética y en Valores Humanos

DURACIÓN: 2 años. 1999 y 2000

RESPONSABLE: Hermana Oliva de Jesús Atehortúa Ríos

INICIACIÓN: Enero de 1999

BENEFICIADOS: Alumnas de los Ciclos 1º, 2º, 3º y 4º

DIAGNÓSTICO

Analizando la crisis de valores que está viviendo la sociedad, donde no existe respeto por la vida ni la dignidad humana, se hace necesario que el hombre replantee los valores y actitudes por los cuales se rige; analice y critique su propia vivencia. Esta problemática se ve reflejada en las alumnas del Colegio Básico de Adultos "Vicenta María"; por esta razón es necesario que el Colegio y su profesorado ayuden a superar esta falencia y preparen a sus alumnas para que aumenten su autoestima y valoración personal, para que esto se vea reflejado en su conducta y así tengan la capacidad de llevar una vida en sociedad donde la

igualdad, el respeto y ayuda sean valores fundamentales que contribuyan a su existencia.

JUSTIFICACIÓN

Con este proyecto se busca lograr el perfil de la alumna del Colegio Básico de Adultos "Vicenta María", el cual debe ceñirse a los fines de la educación, según la ley 115 de 1994.

Este proyecto en valores humanos y actitudes positivas es una alternativa de respuesta biológica y metodológica a la sentida y permanente inquietud de los educadores del Colegio "Vicenta María" en ofrecer una formación integral en sus aulas, y adaptada a las actuales exigencias curriculares del MEN.

Por lo tanto, el maestro no puede olvidar que la joven como ser humano necesita desarrollarse en sus dimensiones biológica, síquica y social, y crecer en sus relaciones ascendentes (con Dios), horizontal (con la sociedad) y descendente (con la naturaleza), comprometidos con una educación integral a través de la: AUTOESTIMA - VALORACIÓN – ACTITUDES.

OBJETIVOS

Generales

- Resaltar los valores humanos y las actitudes positivas en las jóvenes.
- Contribuir a recuperar el perfil de la alumna, formando un sistema de valores, sentimientos, motivaciones y normas morales.
- Valorar la importancia que tiene la educación en Ética y Valores y la manera como contribuye a la formación del alumno como persona.
- Fomentar en las estudiantes el espacio de la familia como el lugar natural para el cultivo y desarrollo de valores y virtudes humanas fundamentales tales como la tolerancia, la sana convivencia, el respeto, la autonomía, el amor, la solidaridad y la responsabilidad.
- Estimular y generar una actitud y posición activa del estudiante, tanto emocional como intelectual, con respecto a las temáticas propuestas.

Específicos

- Relacionar los temas éticos con la vida práctica y la realidad cotidiana.
- Participar en reflexiones sobre casos o formas de conducta que reclaman una postura ética.

- Enfatizar en los deberes y derechos establecidos por la constitución Colombiana.
- Fortalecer en las alumnas su autonomía, creando las condiciones para que ellas mismas tomen sus propias decisiones.
- Posibilitar discusiones abiertas en los grupos sobre problemáticas sociales, políticas y propias de su desarrollo y de su ambiente, atendiendo sus principales inquietudes.
- Desarrollar y motivar actitudes y valores de convivencia que posibiliten la vida en familia y en el colegio.
- Relacionar el respeto a la vida con la no agresión y la dignidad humana.

CONTENIDOS

Ciclo 1º

La Familia

- Concepto de Familia.
- El papel de la mujer en la formación de la familia.
- Miembros que componen la familia.
- Amor fraternal.
- Valores en la familia.

El Colegio

- Normas de integración y de disciplina.

Relaciones interpersonales.

- Correctivos y estímulos.
- Práctica de valores en la convivencia.

El Barrio

- Ubicación y habitantes.
- Costumbres.
- Valores.
- Amistades.
- Participación.
- Educación.
- Oficios.
- Lugares de recreación.
- Progreso.
- Sociodrama.
- Propuestas de mejoramiento.

El País

- Ubicación territorial y nacional.
- Concepto de la situación actual.

- Diálogos.
- Charlas.
- Opiniones.
- Conferencias.
- Videos.
- Sociodrama.
- Valores.
- Propuestas y posibles soluciones.

Ciclo 2º

Situación Social

- Antivalores.
- Correctivos.
- Sociodrama.
- Charlas.
- Videos.
- Propuestas y solución de casos.

La conservación y preservación del medio ambiente

- Elementos que componen el medio y su importancia.
- Apreciación de nuestro entorno.

- Cuidados y mejoramiento de nuestro entorno.
- Aprovechamiento de la naturaleza.
- Visitas a instituciones.
- Actividades.
- Charlas y conferencias.
- Videos.

Tiempo Libre

- Charlas.
- Diálogos.
- Empleo del tiempo libre.
- Actividades para el manejo del tiempo libre.
- Utilización de los medios de comunicación.

Urbanidad

- Comportamiento en la sociedad.
- Normas en el comedor.
- Expresarse correctamente.
- Manera de sentarse.
- Formas incorrectas de actuar.

Ciclo 3º

Los valores

- Concepto de valor
- Jerarquía de valores
- Sexualidad
- Disciplina
- Responsabilidad
- Respeto
- Amor

La autoestima

- Aprendiendo a quererse a sí mismo
- Hacia un buen autoconcepto
- Hacia una buena autoimagen
- Hacia una buena autoestima
- Elimina el "Yo no soy capaz"

Ciclo 4º

Gente en quien confiar

- Proyección y opción

- Autodominio y voluntad
- La equidad
- La veracidad
- La lealtad
- La honestidad

Viva la felicidad

- Goce y felicidad
- Ensoñación y fantasía
- Entusiasmo
- Optimismo
- Generosidad
- Sencillez

Ciclo 5º

Animo, es tu oportunidad

- Movimiento y locomoción
- Autoequilibrio y recuperación
- La sensibilidad
- La serenidad
- La constancia

- La integridad

INDICADORES DE LOGROS

- Conoce y pone en práctica los valores familiares y sociales.
- Conoce y aplica las normas de buen comportamiento en sociedad.
- Aprovecha las charlas y conferencias.
- Identifica diversas maneras de enfrentar los conflictos que se le presentan en sus relaciones cotidianas.
- Se respeta a sí mismo y a los demás.
- Reconoce su responsabilidad y acepta las consecuencias por infringir las normas.
- Fomenta el reconocimiento de los derechos humanos.

METODOLOGÍA

Para hacer posible el desarrollo del programa aquí propuesto, y para que la asignatura Ética y Valores para cada uno de los ciclos esté orientada hacia una formación integral basada en cada uno de los valores, se propone una metodología donde la alumna participe de una forma creativa y activa, para que así pueda ubicarse de una manera más clara dentro de la realidad de su entorno.

- Dramatizaciones.
- Observación de videos.
- Comentarios sobre grabaciones escuchadas.
- Exposiciones del profesor y las alumnas.
- Visitas dirigidas a sitios de interés.
- Solución de talleres a nivel grupal e individual.
- Sustentación de temas propuestos por las alumnas.

RECURSOS

Humanos

- Profesores.
- Alumnas.

Materiales

- Libros.
- Guías.
- Conferencias.
- Videos.
- Grabadora.

- Sociodramas.
- Folletos.
- Biblioteca.

Institucionales

- Comfama.
- Mi Río.
- Jardín Botánico.
- Zoológico.

EVALUACIÓN

El profesor evaluará periódicamente el nivel de aprendizaje de las alumnas. Esto se llevará a cabo mediante evaluaciones escritas y/o orales, en las cuales se podrá observar la creatividad, sensibilidad y criterios que tienen ante las diferentes situaciones de la vida. Las calificaciones se darán a conocer a los alumnos lo más pronto posible con el fin de que puedan corregir las fallas que hayan cometido. El profesor siempre estará dispuesto a discutir la calificación, que será cualitativa y que permitirá llevar un proceso individual.

BIBLIOGRAFÍA

BUSCAGLIA, Leo. *Vivir, Amar y Aprender*. Bogotá. Tiempo Libre S.A. 1984.

MARDEN, Orizon Sweet. *La Alegría de Vivir*. Bogotá. Climent, 1989.

RISSO, Walther. *Aprendiendo a Quererse a sí mismo*. Ediciones Gráficas Ltda. Medellín.

ZABALA, Arturo. *Tu puedes ser mejor*. Alethia Cía. 1988.

MORA, Guillermo. *Valores Humanos y Actitudes Positivas*. McGraw Hill. 1995.

ASCENCIO, Juan R. *Valores Humanos 6, 7, 8, 9. Voluntad*. Bogotá. 1992.

ANEXO TRES.

CUADRO DE ANÁLISIS DE CADA ESTUDIANTE CON LOS LOGROS, COMPETENCIAS Y DIFICULTADES QUE SE OBSERVARON EN CADA PROYECTO QUE ELLOS HICIERON DURANTE LAS CLASES:

N o. D el pr o y e c t o	Nombre del (a) estudiante	Reconoce valores ligados al campo laboral	Infiere información y relaciona temas	Propone vías de solución a conflictos	Da razones coherentes con relación a lo que pretende	El proyecto es coherente con relación a los contenidos	Recree su realidad a partir de lo estudiado	Determina aspectos que lo hacen mejorar como persona	Transversaliza los contenidos a una realidad amplia
1	Luz Orobio						X		
2	Luis Ferney Lampi3n Areiza	X	x	X	x	X	X	X	
3	Alix Johana Palacio Montoya	X	x	X	x		X		x
4	Juan Pablo Mosquera	X	x	X	x	x	X	X	x
5	Leidi Viviana Franco	x	x	X	x	x	X	X	
6	Nohelia Osorio	x	x	X	x	x	X	X	
7	Adriana Lucia Mar3n Agudelo	x	x	X	x	x	X	X	
8	Luis Adriano Avenda3o Franco	x	x	X	x	x	X	X	
9	Juan Jos3 Quintero	x	x	X		x	X	X	
10	Beatriz Maria C3rdenas G3mez	x	x	X	x	x	X	X	
11	Jorge Le3n Arcila Betancur	x	x	X	x	x	X	X	
12	Luz Eneida Mosquera Restrepo	x	x	X			X	X	
1	Diego Luis Salazar Calle	x	x		x	x	X	x	

3									
1 4	Verónica Uribe Ceferino	x	x	X	x	x	X	X	
1 5	Carlos Andrés Arce Cano	x	x	X	x	x	X	X	
1 6	Andrés Felipe Cartagena	x	x	X			X	X	
1 7	Zoraida Elena Manco E.	x	x				X	X	
1 8	Manuel Gallego Serna	x	x	X	x	x	X	X	
1 9	Maria Edilia Buritica	x	x	X			X	X	
2 0	Alonso Londoño F.	x	x					X	
2 1	Verónica Cedeño Nobles							X	
2 2	Álvaro Alexander Ramírez	x	x	X			X	X	
2 3	Sandra Milena Ríos Chavero			X			X	X	
2 4	Hurí Yarlenny Betancur Cuadros	x	x	X	x	x	X	x	
2 5	Luis Fernando Candamil Arias	x	x	X	x	x	X	X	
2 6	Yasmín Eliana Taborda García	X	x	X			X	X	
2 7	Liliana Maria Gaviria Pulgarin	X	x	X	x	x	X	X	
2 8	Gustavo Adolfo Arango Santa	X	x	X	x	x	X	X	X
2 9	James Javier Martínez Builes	X	x	X	x	x	X	X	
3 0	Adriana Espinosa	X	x	X	x	x	X	X	
3 1	Argilis Yaneth Hernández	X	x	X	x	x	X	X	
3 2	Laura Bustamante Llano	X	x	X			X	X	
3 3	Tatiana Andrea Palacios	X	x	X			X	X	
3 4	Maria Carlota Medina Granada	X	x	X			X	X	

3 5	Ana Mongui Hernández Rangel	X	x	X	x	X	X	x	
3 6	Julieth Andrea Zamudio		x					X	
3 7	Maira Yisela Cardona Martínez	X	x	X				X	
3 8	Patricia Emilia Dussan	X	x	X	x	x	X	X	X
3 9	Arlington Mosquera Palacios	X	x	X				X	
4 0	Carlos Mario Pavas Rodríguez	X	x	X			X	X	
4 1	Mary Luz García	X	x	X	x	x	X	X	
4 2	Yamiley Arenas	X	x	X			X	X	
4 3	Luis Fernando Morales	X	x	X	x	x	X	X	X
4 4	Romilia Espinosa	X						X	
4 5	Nancy Andrea Arenas	X		X	x	x	X	X	X
4 6	Yolanda Emilsen Jaramillo	X	x	X	x	x	X	x	
4 7	Ángela María Gaviria	X	x	X	x	x	X	X	
4 8	Doriana María Quintero Tavares								
4 9	Beatriz Acevedo Arango	X	x	X	x	x	X	X	
5 0	Rocío Giraldo Calle	X	x	X	x		X	X	

ANEXO CUATRO.

VALORES EN RELACIÓN CON NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE ENFOCARON SUS TRABAJOS A PARTIR DE ELLOS.

Valor	<i>Nº de estudiantes.</i>
Amabilidad	1
Amor	1
Confianza	1
Cumplimiento	1
Equidad	1
Honestidad	1
Honradez	1
Moralidad	1
Paciencia	3
Puntualidad	1
Obediencia	1
Respeto	7
Responsabilidad	20
Sinceridad	4
Socializar	1
Solidaridad	5